
Tarifa reducida Concesión 245
Franqueo a pagar Cuenta N° 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.339 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 19 de octubre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A CUESTIONES GREMIALES SE BUSCA SOLUCIÓN

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dos problemas gremiales que necesitan urgente solución preocupan a las autoridades en estos momentos. Por un lado la posición adoptada por el personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública que se niega a aceptar aumentos en el salario familiar y que en cambio exige que se concrete el aumento de emergencia prometido por el gobierno anterior y que el mismo no pudo hacer efectivo porque hubo desacuerdo entre los ministros Dres. Martínez de Hoz (Economía) que se opuso, y Rodríguez Castells (Asistencia Social y Salud Pública) que estaba dispuesto a concederlo.

Por otro lado la posición del personal de la Dirección General Impositiva, que desde hace varias semanas realiza paros parciales de seis horas que perjudican no solamente la recaudación fiscal sino también otras actividades que tienen vinculación con esa dependencia, como el caso de los Tribunales donde no se pueden iniciar juicios o seguir otros por la falta de sellado.

Esta mañana se sabía que las autoridades estudiaban con carácter urgente las fórmulas de solución.

Con respecto al problema de Asistencia Social y Salud Pública trascendió que, incluso, están trabajando en la búsqueda de una solución varios legisladores nacionales y desde luego el actual ministro, Dr. Arturo Oñativia. El problema se agrava por la decisión de la asamblea de salud pública de la Asociación de Trabajadores del Estado de iniciar un paro por tiempo indeterminado a partir del lunes próximo. La interrupción de actividades abarcará a todas las dependencias del ministerio.

La propuesta de mejoras hechas ayer consistía en lo siguiente: 1.000 pesos de aumento por antigüedad, 300 pesos por esposa y 150 por hijo. La oferta fue rechazada por la asamblea que insistió en que se debía concretar el aumento de los dos mil pesos que parecía inminente una semana antes de finalizar su mandato el ex presidente de la Nación, Dr. José María Guido y que [illegible] por la oposición del ex ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz.

[illegible]

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Finalizada la reunión realizada en la Secretaría de Hacienda para considerar el conflicto del personal de Asistencia Social y Salud Pública, el titular de esta cartera manifestó a los periodistas que pese a que el gremio había rechazado nuevamente la propuesta de un aumento mínimo básico de $ 1.000, veía con optimismo la marcha de las tratativas.

Agregó que esta tarde y mañana se realizarán nuevas reuniones en busca de la fórmula que permita el acuerdo, considerando el ministro que éste podría concretarse el lunes o quizás antes.

A OFICIALES DE LAS TRES ARMAS REINCORPORARÍAN

El respectivo decreto estaría a consideración del Dr. Illia.— El mismo daríase a la brevedad

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La semana próxima será de una actividad importante en el seno del gobierno. De acuerdo con los anuncios hechos en esferas oficiales, en su transcurso se realizaría el primer acuerdo de gabinete en pleno con participación de los ocho ministros del Poder Ejecutivo y todos los secretarios de Estado. Por otra parte efectuaría su primera reunión el denominado gabinete militar que delibera con participación del ministro de Defensa Nacional y los tres secretarios militares.

Varios asuntos podrían comprender esas reuniones. Con respecto al gabinete nacional los asuntos básicos para tratar serían:

1o.) Informe de los respectivos ministerios sobre las medidas que sería necesario adoptar para dar solución a los problemas más urgentes (cuestiones económicas y sociales).

2o.) Probables asuntos a incorporar en la convocatoria al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias.

Con relación al gabinete militar podría ser tema de consideración la proyectada reincorporación de oficiales retirados con motivo de los sucesos castrenses originados del desenvolvimiento de las tres armas. Con respecto a este asunto, según ha trascendido, el presidente de la Nación estudia su solución con el asesoramiento del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y de otras personas de su confianza vinculadas a las fuerzas armadas.

Si bien nada se supo acerca del número de oficiales a quienes beneficiaría la medida, se cree que la misma tendrá un carácter general, aunque se particularizaría en el estudio de determinados casos.

Al mismo tiempo, en otras fuentes igualmente allegadas a la Presidencia de la Nación, se asegura que la disposición alcanzaría solamente a oficiales de las tres armas, pero que no incluiría a jefes de las mismas. Al respecto, se señala que en reuniones mantenidas por el ministro de Defensa con los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, éstos habrían coincidido en la necesidad de reincorporar a la oficialidad joven de menor graduación, como una manera de extender los principios de la ley de amnistía general, de acuerdo al espíritu amplio y generoso que la animó.

En cuanto se refiere a la reincorporación de los jefes, el gabinete militar estaría de acuerdo en no proceder a su reincorporación, a fin de evitar reacciones que podrían avivar viejos rencores.

Según se afirma, dicho decreto sería dado a conocer a la brevedad.

Actividad en el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Hubo actividad en el Ministerio de Defensa Nacional. El titular de la cartera, Dr. Leopoldo Suárez, celebró una prolongada reunión con el secretario general de ese departamento, general Jorge Alvarez Spence, y el asesor, Dr. Jorge González Lonziome.

Según un vocero, en la reunión se consideraron temas generales.

Se supuso que el Dr. Suárez requirió información sobre asuntos en trámite, que demandan inmediatos pronunciamientos.

Ascensos "post mortem"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Conforme a la proposición del ministro de Defensa Nacional a raíz de los hechos registrados entre los días 18 y 22 de setiembre de 1962 y entre el 2 y el 7 de abril del corriente año, se ha resuelto, por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 del corriente, firmado por el ex presidente Guido, ascender "post mortem" al grado inmediato superior, con fecha de su fallecimiento, a personal de cuadros y tropas de Ejército y Marina.

A personal que irá a la Antártida ha recibido C. Armanini

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos S. C. Armanini, recibió en su despacho al personal de relevo que el lunes próximo partirá con destino a la base conjunta "Teniente Matienzo", en la Antártida Argentina. Luego de saludar a cada uno de los integrantes de la misión, Armanini les deseó el mayor de los éxitos en las tareas a cumplir.

El jefe de la Casa Militar

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En esferas de la Casa de Gobierno se adelantó la posibilidad de que el coronel Eliodoro Sánchez Lahoz, sea designado nuevo jefe de la Casa Militar.

El nombrado oficial desempeña actualmente el cargo de jefe de estado mayor del comando del Cuerpo del Primer Ejército. El ejercicio de la función mencionada en primer término es rotativa cada dos años y el próximo se inicia un período correspondiente al Ejército.

En los mismos medios se mencionó al mayor Adolfo Pedro Gandolfo como futuro edecán militar del presidente de la República, en reemplazo del teniente coronel Jorge Sánchez Ruiz que pasará a ocupar la jefatura de una unidad de caballería.

El actual jefe de la Casa Militar, capitán de navío Fernando Milia, dejará esas tareas a fines de este año.

TITULAR DEL INTA SE DESIGNARÍA AL ING. M. BORDELOIS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, informó que había ofrecido la presidencia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), al ingeniero agrónomo Marcelo Bordelois.

Además el Ing. Kugler reiteró que continúa estudiando las designaciones para cubrir los cargos más importantes de la secretaría y de los organismos descentralizados.

Por su parte, el ingeniero Bordelois informó que había aceptado el ofrecimiento, por lo que sólo restaría la firma del decreto respectivo.

Pudo saberse, además, que el ex subsecretario de Agricultura y Ganadería Dr. Juan M. Ocampo, se desempeñaría como asesor en el gabinete del Ing. Kugler.

Visita la zona este de Berlín el Sr. Gromyko

Conferenció con el Sr. Walter Ulbricht

BERLIN, 19 (UPI). — El Oeste se ve frente a la renovada presión de los soviéticos para la concertación de un tratado de paz alemán y un arreglo del problema de Berlín, que podrían terminar con los derechos aliados en la ciudad que fuera la capital del Reich.

Los observadores occidentales afirman que la visita del ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, al sector oriental de Berlín, podría resultar una rigidez aún mayor en la política comunista en Berlín.

Gromyko que se encuentra en viaje de vuelta a Moscú de la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de conversaciones con el presidente norteamericano, John F. Kennedy, llegó ayer inesperadamente a Berlín.

El funcionario soviético se reunió inmediatamente de su llegada con el jefe del Partido Comunista alemán, Walter Ulbricht, para discutir "problemas del desarme, la conclusión de un tratado de paz alemán y la reglamentación de la cuestión de Berlín occidental", según anunció la agencia de noticias "ADN" de Alemania oriental.

La agencia continuó informando que Gromyko acordó con Ulbricht en su reunión que "deben continuar realizándose esfuerzos para lograr un alivio en la relaciones entre los dos Estados alemanes".

La delegación policial argentina ha ofrecido un agasajo en Madrid

MADRID, 19 (UPI). — La delegación de la Policía Federal Argentina que se encuentra hace una semana en España, a donde vino para asistir al IV Congreso Internacional de Policía de Circulación, agasajó en un hotel céntrico a las autoridades de la jefatura central de tránsito de España. Integran la citada delegación, el director de Seguridad, inspector general Luis Castro, y los subcomisarios Pedro Petronio y Manuel Oliveira.

El inspector Luis Castro habló brevemente y agradeció al director de España, Juan Torroba Llorente, las atenciones dispensadas. Finalmente agradeció el inspector José Carredaño, en nombre de la policía española.

EMPEORÓ EL CONFLICTO ARGELINO-MARROQUÍ

El rey Hassan II acusó a Ben Bella de lanzar un ataque sobre una diminuta villa de la frontera



En camiones militares, tropas argelinas parten para la frontera marroquí en donde se lucha en estos momentos. *(Radiofotografía United Press)*

MARRAKECH, 19 (UPI). — El conflicto fronterizo argelino-marroquí empeoró hoy luego de los cargos hechos por el rey Hassan II, de que Argelia ha abierto deliberadamente un nuevo frente para transformar la disputa en una guerra en gran escala.

El soberano marroquí acusó categóricamente al presidente argelino, Ahmed Ben Bella, de lanzar un ataque sobre una diminuta villa fronteriza situada a 730 kilómetros al noroeste de la zona de lucha de Hassi Belda, para "transformar los incidentes fronterizos en una guerra generalizada".

"Estamos al borde de la guerra", afirma el corresponsal del diario de París "Le Figaro", según dijo un informante autorizado.

El rey Hasan expresó claramente en un telegrama enviado ayer a Ben Bella que Marruecos no está dispuesto a tolerar más la "agresión" argelina.

No obstante, manifestó su disposición a aceptar la oferta de buenos oficios hecha por el presidente tunecino, Habib Bourguiba, para ayudar a arreglar la disputa.

En su telegrama, Hassan dice que Marruecos "está sobre alerta para hacer frente a todas las eventualidades y que está preparado a hacerles frente con medios adecuados".

Los observadores políticos dicen que esa es la última advertencia de Hassan a Ben Bella para que cese las hostilidades.

Hassan dijo que las tropas argelinas entraron en territorio marroquí al noreste de Colom Bechar, Argelia y atacaron un puesto militar defendido por policías auxiliares.

Hará gestiones M. Yazid

ARGEL, 19 (UPI). — Argel inició hoy una campaña para lograr el apoyo internacional para continuar enviando tropas de refuerzo a su lucha fronteriza con Marruecos.

El principal negociador argelino, Mohammed Yazid, se encuentra en viaje a Nueva York para una reunión con el secretario general de las Naciones Unidas, U. Thant, y también piensa hablar con los funcionarios norteamericanos en Washington.

El presidente Ahmed Ben Bella ordenó a Yazid, veterano promotor de la causa argelina en las Naciones Unidas durante la época que precedió a la independencia de su país, que trate de lograr el apoyo individual de los miembros de las Naciones Unidas para la posibilidad de que la disputa sea sometida al arbitraje internacional.

(Durante su detención en París, anoche, Yazid explicó su misión diciendo: "Voy a los Estados Unidos: a Nueva York, a las Naciones Unidas, y a Washington, en una misión de explicación e informaciones de los acontecimientos argelino - marroquíes de que los argelinos habían abierto un nuevo frente en la villa de Ich, 1.000 kilómetros al norte de la zona de lucha de Tindjoub y Hassi Belda. Ahora tememos que los marroquíes inicien una nueva serie de provocaciones en las fronteras").

En su declaración de Argel Yazid dijo que Argelia todavía desea negociar la tregua, pero que se mantiene firme en su posición de que no habrá tregua a menos que los marroquíes retiren sus tropas hasta el punto donde se encontraban antes de que comenzara la lucha.

HACEN CARGOS AL GOBIERNO INGLÉS

Buques de esa nacionalidad llevan abastecimientos a puertos de Cuba

MIAMI, 19 (UPI). — Carlos Prío Socarrás, ex presidente de Cuba, acusó al gobierno británico de "estar resucitando la política apaciguadora de Chamberlain, contra el imperialismo comunista".

En declaraciones entregadas a la UPI, Prío Socarrás dijo: "El gobierno de los Estados Unidos acaba de publicar una relación de los barcos del mundo libre que han transportado mercancías a la Cuba comunista en el curso de este año.

"Resulta paradójico que Inglaterra, objeto recientemente de increíbles agravios y vejámenes, por parte del satélite soviético del Caribe, encabece dicha lista.

"Mientras Castro se ha burlado públicamente del gobierno inglés, en ocasión del incidente de Cayo Anguila, negándose a devolver a los cubanos secuestrados y fusilando a tres de ellos posteriormente, el gobierno de Su Majestad contribuye decisivamente al sostenimiento de la maltrecha economía castrista.

"Parece que el Partido Conservador inglés vuelve a resucitar, frente al imperialismo comunista, la política apaciguadora de Chamberlain, que tanto sufrimiento ocasionó a la humanidad, en la época bien reciente de la agresión nazista".

El comunicado es firmado por el Dr. Prío Socarrás, como presidente del Comité Cubano de Liberación.

Falta agua en La Habana

MIAMI, 19 (UPI). — Radio La Habana anunció que hoy y el domingo faltará el agua en La Habana e indicó a los pobladores que deben ahorrar el precioso líquido durante esos días.

También faltará electricidad en varias poblaciones de la provincia de La Habana, según informa la radio, para hacer reparaciones.

Más refugiados cubanos logran llegar a Miami

MIAMI, 19 (UPI).— Veintiún refugiados cubanos han llegado a esta ciudad tras realizar el viaje de La Habana a Key West en un bote de motor de ocho metros de eslora, según anunciaron las autoridades de inmigración.

Los catorce hombres, cuatro mujeres y tres niños llegaron a Key West y fueron trasladados aquí. El grupo partió de las afueras de la capital de Cuba, el martes a las 11.45 de la noche, en la embarcación 'Yemaya Ochun' según se dijo. El centro de asistencia a los refugiados cubanos, informó que les estaba dando ayuda.

Nuevos fusilamientos

MIAMI, 19 (UPI). — Veintisiete cubanos fueron fusilados en la fortaleza de La Cabaña durante la penúltima semana del pasado mes de setiembre, según informes de los "Centinelas de la Libertad".

Uno de los fusilados, dice el informe recibido de los "centinelas", fue delatado por miembros de un comité de defensa por transportar en un camión materiales de construcción sin el permiso correspondiente.

Otro fue un policía que custodiaba la residencia de Carlos Rafael Rodríguez, presidente del INRA.

Llegó a Recife un fugitivo cubano

RECIFE (Brasil), 19 (UPI). — Fugitivo de Cuba llegó aquí de polizón en un barco griego el estudiante cubano Pedro Manduley, quien pidió asilo político a las autoridades brasileñas.

Las autoridades dicen que lo hicieron quedarse en el barco, "El Paxoi", que pronto partirá para Montevideo.

Manduley dijo ser estudiante de arquitectura y que subió a bordo del barco en Nicaro, a treinta kilómetros de Preston, región cañera en la provincia oriental de Cuba.

Los tripulantes del barco los descubrieron cuando "El Paxoi" estaba frente a la costa de la República Dominicana.

Manduley dijo que estuvo en prisión 14 meses, de 1960 a 1961, y que decidió huir de Cuba porque "Castro hizo obligatoria la enseñanza del marxismo en todas las escuelas".

Designó Venezuela embajadores en el Brasil y Argentina

CARACAS, 19 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha designado nuevos embajadores en Argentina y Brasil.

Para la Argentina fue nombrado Guido Grooscors, que tuvo el cargo de embajador en la República Dominicana hasta el reciente golpe contra el presidente Juan Bosch.

El nuevo enviado ante el gobierno de Brasil es el Dr. Pedro París Montesinos, que fue embajador en Ecuador, país del que se retiró a raíz del golpe que depuso al presidente Carlos Julio Arosemena.

Informóse sobre el estado de quintillizos

MARACAIBO, 19 (UPI). — Dos de los quintillizos Prieto, que ya tienen 47 días de nacidos, fueron sacados de sus incubadoras y se hallan en magnífico estado, según se informó en el hospital universitario.

El Dr. Regulo Pachano, uno de los médicos que los atienden, anunció que Robinson y Mario, el primero y el último, están siendo atendidos en una de las salas para recién nacidos de ese hospital.

Sus hermanos Fernando, Juan José y Otto Ramón, siguen en incubadoras. Se dijo que el estado de éstos es satisfactorio.

LAS RELACIONES ENTRE JUDÍOS Y LOS CATÓLICOS

Serán consideradas por el Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — La secretaría del Vaticano para la promoción de la unidad cristiana confirmó que ha redactado un documento "sobre las relaciones puramente religiosas entre católicos y judíos", para presentarlo a consideración del Concilio Ecuménico.

Pero al propio tiempo la secretaría contradijo las informaciones de prensa según las cuales el documento sería distribuido en breve a los padres del Concilio.

Dijo que el documento-cuyo texto se mantiene aún en secreto- se encuentra en manos de las "autoridades del Concilio" y que éstas "no han tomado aún decisión alguna acerca de su distribución a los padres" ni sobre la forma en que se presentará a debate.

Según los rumores que circulan entre los miembros del Concilio, el documento es una breve pero vigorosa condenación del antisemitismo y recalca los vínculos de caridad que deben existir entre católicos y judíos.

La colaboración de los laicos

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El Concilio Ecuménico está haciendo frente al problema del material humano, que también preocupa grandemente a las Iglesias protestantes, y para ello trata de lograr la colaboración más amplia de los laicos en la gran lucha para infundir en el mundo el espíritu de Cristo.

Los laicos, hombres y mujeres que se consideren "simples miembros" de la Iglesia, constituyen más del 98 por ciento del total del material humano de que dispone la Iglesia en su misión de redención de la humanidad.

En los años recientes muchas de las Iglesias protestantes han realizado un esfuerzo sostenido para enseñar a los laicos que ellos también tienen un deber que cumplir, infinitamente más importante que el de "ayudar" simplemente a las actividades de la parroquia y entregar algún dinero para el presupuesto de su iglesia.

Esta semana los padres del Concilio dirigieron una exhortación similar a los católicos laicos, y comenzaron a debatir una declaración, única en la historia católica, que define los derechos y deberes que el laico tiene que compartir en la básica misión de la Iglesia.

Tal como sus hermanos de las Iglesias protestantes, los obispos católicos recalcan que la verdadera tarea del laico no es actuar como "ayudante del padre" en la parroquia, sino sirviendo a "la Iglesia del mundo" como punto viviente de contacto entre la Iglesia y la sociedad secular que aquélla busca servir y redimir.

Entró en órbita otro satélite de Estados Unidos

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 19 (UPI). — El primer satélite centinela de los Estados Unidos entró en actividad en una órbita de 115 mil kilómetros de altura para cumplir su misión de vigilancia relacionada con el tratado de proscripción parcial de las pruebas nucleares concertado en Moscú.

Los hombres de ciencia civiles y militares se aprestan a lanzar la señal electrónica que disparará por medio de un cohete el otro satélite vigía gemelo del primero, para hacerlo entrar en una órbita distinta con la misma misión de avisar si en el espacio sideral se produce alguna explosión nuclear.

Los dos satélites, separados por unos 140 grados, recorrerán órbitas casi circulares con apogeos aproximados de 115 mil kilómetros y perigeos de 98.170 kilómetros.

Colombia no apoya el ingreso a la UN de China comunista

BOGOTA, 19 (UPI).— Colombia es adversa a la iniciativa de que China comunista esté representada en el seno de las Naciones Unidas, declaró el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Gómez Martínez. El canciller dijo que el gobierno colombiano no ha cambiado en su opinión respecto al ingreso de la China comunista a la organización mundial y que, por lo tanto, no apoyará una iniciativa en ese sentido.

Gómez Martínez despejó en esta forma la confusión que había creado en los medios diplomáticos un cable de una agencia internacional de noticias que no es la United Press International en el sentido de que el embajador colombiano en la ONU, Germán Zea Hernández, anunció a principios de semana en la Asamblea de la organización el apoyo de su gobierno para el ingreso de una delegación de China comunista a las Naciones Unidas.

EL PROBLEMA DE JUJUY SE DECIDIRÁ EL LUNES

EL Dr. PALMERO HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS EN TAL SENTIDO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Hasta el lunes no habrá ninguna decisión sobre el problema de la provincia de Jujuy", afirmó el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Señaló que hoy y mañana, en su domicilio particular, seguirá estudiando los antecedentes entregados por el veedor del Poder Ejecutivo.

Estas afirmaciones del ministro fueron hechas después de una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Illia.

Con el Dr. Palmero se originó un rápido diálogo que se concretó de la siguiente manera:

Periodista: —¿El gobierno tiene alguna solución sobre el problema de Jujuy?

Ministro: —No señores, por ahora no hay ninguna resolución. El lunes habrá una decisión.

P.: —¿Usted cree que será enviada la intervención federal a esa provincia?

R.: —No, no hay nada de eso. Y a propósito. En un diario se me atribuye una afirmación en el sentido de que sería enviada la intervención. No he dicho eso.

P.:—Pero según se dijo ayer si el veedor diera razones para ello el Poder Ejecutivo podría enviar la intervención.

R.: —Bueno señores, como les digo, el lunes habrá una decisión...

P.: —¿Ha tenido resultado positivo la actuación del veedor, Dr. Pietranera?

R.: —No obstante la actuación, la prudencia, con que ha obrado el veedor, pese a su imparcialidad, no se pudo llegar a una conciliación entre las partes.

P.: —Entonces ¿se enviaría la intervención?...

R.: —No, no hay nada de eso.

Aclaración del diputado Casas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del Interior recibió en la víspera al diputado nacional por Jujuy del partido de los Trabajadores, Sr. David Jorge Casas, quien expuso su opinión sobre el conflicto institucional en esa provincia.

En una declaración, expresó que es errónea la interpretación en el sentido de que la Legislatura jujeña pretende aplicar disposiciones que rigen actualmente, revisando procesos ya superados.

Agregó el legislador que ello no es cierto. La Legislatura, simplemente, pretende ejercitar —sostuvo— una función irrenunciable que le acuerda la Constitución de la provincia, en virtud de la cual debe expedirse como juez definitivo acerca de la validez o no de la elección de gobernador".

Gabinete nacional para la semana próxima.

Poco después el Dr. Perette se trasladó al Ministerio del Interior, donde mantuvo una prolongada conversación con el Dr. Palmero. A su término informó que había solicitado informes sobre los 17 detenidos —algunos por la aplicación del Plan Conintes— que permanecían privados de la libertad desde mucho tiempo atrás.

"En general —aclaró— se trata de personas que se encuentran a disposición de jueces. Hemos de estudiar todos esos casos".

Consulta demo-cristiana

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Concurrieron en la víspera al despacho del ministro del Interior, miembros de la junta nacional del partido Demócrata Cristiano.

Los visitantes declararon posteriormente que habían solicitado al ministro "una aclaración sobre los alcances del pedido de colaboración que les formuló el Poder Ejecutivo".

Asimismo, entregaron al Dr. Palmero las bases sobre las cuales la agrupación prestará la colaboración solicitada, que debe ser sobre "coincidencias programáticas".

A. Illia recibió a una delegación de legisladores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un grupo de legisladores de las provincias del noroeste argentino entrevistó al presidente de la Nación encabezado por los senadores nacionales de La Rioja, Dres. Carlos Morillo y César Abdala, interesando al jefe del Estado sobre distintos problemas de aquella zona de la República que necesitan solución.

Entre los temas encarados figuran cuestiones de salud pública, planes viales, hidráulica y las posibilidades de complementación de las economías de esas regiones en los planes generales del gobierno nacional.

El Dr. Illia escuchó atentamente a sus visitantes, expresándoles que el Poder Ejecutivo de la Nación accionaría teniendo en cuenta las necesidades de todas las zonas del país y de manera especial a aquellas que han venido siendo postergadas desde hace tiempo.

El diputado nacional, también de La Rioja, Sr. Félix Arrascaeta, señaló al presidente de la Nación varias iniciativas que podrían concretarse una vez que el gobierno se haya puesto en marcha con todos sus organismos.

Los senadores Morillo y Abdala, por otra parte, han mantenido también entrevistas con funcionarios del Ministerio de Educación y Justicia, para lograr la nueva habilitación de los comedores escolares, y ante representantes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dieron un informe sobre otros problemas que hacen a la materia. En este último caso fueron recibidos personalmente por el titular de la cartera, Dr. Arturo Oñativia, con quien hablaron de medicina preventiva.

A su vez el diputado Arrascaeta conversó con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez y con el secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya.

Entrevistas de Carlos Perette

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por espacio de tres horas permaneció ayer el vicepresidente de la República en la Casa Rosada, donde mantuvo entrevistas con el Dr. Illia y el ministro del Interior.

Al término de la primera reunión, compartida también por el Dr. Palmero, el Dr. Carlos Perette señaló que había conversado en general sobre distintos asuntos de gobierno, en especial a los que hacen a la futura labor parlamentaria. Indicó, asimismo que se había considerado en términos generales, el llamado a sesiones extraordinarias. Informó, además, que el Dr. Illia tenía el propósito de convocar a una reunión del

Presidente de YPF designóse al Dr. F. Suárez

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente firmó anoche el decreto designando al Dr. Facundo Suárez titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Asumirá el lunes, a las 18.

El nuevo presidente de la empresa petrolera estatal concurrió anoche a la Presidencia acompañado del secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio. Finalizada la audiencia, este último formuló el anuncio del nombramiento.

Fue consultado, también, acerca de la posibilidad de que el presidente Illia "firme en las próximas horas", un decreto cancelando los contratos petroleros". Contestó que no tenía conocimiento de ello, empero se dijo que el presidente firmaría la medida el próximo miércoles, día que, en principio, ha fijado para reunir el gabinete nacional.

Subsecretario de Minería interino es Roberto Tezón

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —Por decreto del Poder Ejecutivo fue designado subsecretario de Minería el Dr. Roberto Tezón. El nombramiento fue dispuesto con carácter interino.

El Dr. Tezón, actualmente se desempeña como director nacional de Geología y Minería.

Fue recordado el Gral. Julio A. Roca

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue recordado esta mañana el general Julio Argentino Roca, con motivo de cumplirse 49 años de su muerte.

Para rendir homenaje a la memoria del ex presidente de la Nación, se realizó un acto organizado por el Movimiento Liberal del Partido Demócrata Conservador y consistió en la colocación de una palma de flores ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

LORD HOME INTEGRO EL NUEVO GOBIERNO



Los británicos se agolpan para ver al nuevo primer ministro, lord Home, a su llegada al palacio de Buckingham, adonde fue llamado por la reina Isabel. *(Radiofotografía U. Press)*

LONDRES, 19 (UPI). — Lord Home, que fue ministro de Relaciones Exteriores durante tres años, fue designado primer ministro por nombramiento de su majestad Isabel II.

El anuncio que es la culminación de un día de consultas privadas entre el conde de Home y las figuras políticas más importantes del partido Conservador, significa que el nuevo primer ministro ha logrado formar el gobierno que buscaba.

Veintitrés horas habían transcurrido desde que fue invitado por la reina a "formar nuevo gobierno" cuando esta mañana Home acudió al palacio de Buckingham a anunciar a la reina que había logrado completar la misión que le había confiado.

Su designación como jefe de gobierno fue sellada con la ceremonia de besamanos que, siguiendo una tradición de siglos, debe cumplir el primer ministro.

El anuncio del palacio decía: "La reina recibió esta mañana en audiencia al conde de Home que besó su mano al recibir su nombramiento de primer ministro y primer lord del Tesoro".

LA PRIMERA SEMANA DEL NUEVO GOBIERNO

BUENOS AIRES, 19 (UPI) (Por Juan Carlos Ocampo). — Se ha cumplido la primera semana del actual gobierno surgido como consecuencia de las elecciones realizadas el 7 de julio y en verdad sus actos han sido seguidos con marcada expectación por la opinión pública en general, y los observadores políticos en particular.

La tarea principal del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, ha estado dirigida a integrar su equipo de gobierno, cubriéndose además de los ministerios, las secretarías de Estado y algunos organismos importantes como YPF (será titular el Dr. Facundo Suárez), y la presidencia y directorio del Banco Central.

Los observadores han notado en la elección que ha estado haciendo el Dr. Illia que no solamente ha habido preocupación de conseguir la colaboración de hombres de otras agrupaciones (el presidente había dicho que se haría un gobierno para todos los argentinos con todos los sectores), sino que ha tratado de mantener un equilibrio con los propios sectores internos de su partido.

De esa manera, hasta ahora ha habido, por lo menos en lo que a hombres respecta, una "compensación". De esa manera se observan a representantes de todos los núcleos que componen la UCRP: Intransigencia y Renovación (Balbín), Unionismo (Zavala Ortiz), Intransigencia Popular (Rabanal), Intransigencia Nacional (Sabattinismo) y el grupo "larraldista" que en los últimos comicios internos de la provincia de Buenos Aires trató de imponer sus propios candidatos a gobernador y vice.

Esto se interpreta en los círculos políticos que el espíritu que animaría al Dr. Illia sería canalizar a los distintos sectores para llegar a la unidad indestructible de la "Unión Cívica Radical", sin aditamentos. Incluso quienes creen conocer el pensamiento íntimo del mandatario sostienen que su acción en el gobierno servirá también para concretar en los hechos el tantas veces repetido "reencuentro radical", pues facilitaría "el retorno al radicalismo de muchos que se fueron y que se vieron defraudados porque no hallaron en otro grupo la línea tradicional de Yrigoyen y Alem".

También se considera que la forma como está actuando con respecto a los demás partidos, en poco tiempo logrará en el país la coincidencia necesaria como para "encarar con sólidas bases el verdadero camino de la recuperación nacional que necesita del apoyo de todos los sectores democráticos de la República".

La impresión de los distintos círculos políticos con relación a los primeros pasos del gobierno es favorable. Se considera que las designaciones, en general son acertadas y que pueden significar el respaldo necesario para la acción del futuro administrativo. Se nota en los nombramientos la selección de hombres que por sus actitudes anteriores y la experiencia que tienen en sus respectivas materias, encuadran en los lineamientos generales del programa que se piensa llevar a cabo. La presencia del Dr. Antulio Pozzio, en la Secretaría de Energía y Combustibles, y del Dr. Facundo Suárez como presidente de YPF, señalan unidad de criterio para defender a la entidad estatal constituyéndola en el instrumento de la política petrolera. El caso de Juan Sábato en la subsecretaría de Energía y Combustibles avalaría también el concepto.

Con respecto al problema económico muchos quedaron sorprendidos frente a la designación del Dr. Eugenio Blanco, porque pensaron que no podría, por convicciones personales, interpretar el programa del radicalismo del Pueblo y tampoco el pensamiento del Dr. Arturo Illia. Pero allegados al presidente han dejado bien aclarado el por qué del nombramiento: "El Dr. Blanco interpreta las necesidades actuales del país y es objetivo en el análisis de los problemas que maneja con sentido de realidad y no eminentemente político", se dijo, agregándose: "El nuevo ministro es hombre de verdadera sensibilidad, al punto que cuando se le expusieron los objetivos que se perseguirían en el gobierno, no tuvo dificultades en asumir la responsabilidad para actuar sobre ellos".

El Dr. Illia, según los observadores, impuso el mencionado sentido del equilibrio, pero haciendo hincapié en cada caso sobre la necesidad de que quien desempeñe un ministerio, una secretaría o cualquier función debe reunir las siguientes condiciones:

1o.) Honestidad plena; 2o.) capacidad indudable; 3o.) disposición para interpretar el programa de gobierno que a través de su plataforma enunció el radicalismo del Pueblo y reflejado en el mensaje a la Asamblea Legislativa.

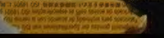
En conclusión, por ahora, la primera reflexión del observador político podría hacerse este cuadro de la primera semana de gobierno.

1o.) El problema de la integración del equipo de gobierno se ha encarado con un verdadero sentido de equilibrio político.

2o.) Las designaciones realizadas hasta ahora anticipan el cumplimiento de aspectos básicos del programa enunciado antes y después de las elecciones.

3o.) La acción oficial inicial ha hecho que se mantenga el clima de optimismo y de confianza originado con los resultados de los comicios.

4o.) Que es evidente que quien desde la función pública no responda a mínimas condiciones (honestidad, capacidad e interpretación de objetivos) deberá alejarse dejando a otro su puesto.



Se ha inaugurado un congreso dominicano

CORDOBA, 19 (UPI). — Quedaron iniciadas las deliberaciones del Segundo Congreso Nacional Terciario Dominico, con una ceremonia que se efectuó en el salón auditorio de Radio Nacional.

Luego de entonarse el Himno Nacional, pronunció palabras de bienvenida el R. P. Julio Domingo Orellano, promotor provincial de la Argentina, e inauguró el congreso el escribano Samuel Angel Carranza.

Falló la justicia un pleito por dos quintos de lotería

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dictó sentencia la juez en lo civil Dra. María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría del Dr. Leonardo A. Parisi, en los juicios originados por dos quintos del No. 13.845 de la Lotería de Beneficencia Nacional que en el sorteo del 3 de febrero con el premio mayor de 1.000.000 de pesos.

Los referidos billetes los adquiría D. Francisco Burges, desde enero de 1960, en la agencia de lotería de propiedad de Elida A. Elía de Battos, quien dado el trato habitual con el cliente se los reservaba, cobrándole con posterioridad algún saldo deudor. El día del sorteo mencionado, Burges concurrió a retirar los billetes a las 13, informándosele que los tenía un empleado de la agencia. Luego supo que su número había obtenido el premio mayor y entonces regresó a la agencia, oportunidad en que la Sra. de Battos le dijo que los había vendido a otras personas por estar necesitada de dinero. El 8 de febrero concurrieron a la Lotería Nacional a cobrar los dos billetes Alberto M. Giorgi y Virginia Teresa Borsani, próximos a contraer casamiento. Se les dio la suma de 7.900 pesos en efectivo y dos cheques por 150.000 pesos cada uno, que al intentar cobrar el día 8, no fueron pagados por el banco por orden judicial. Por ello, estos últimos promovieron tercería de dominio en el juicio por Burges contra la dueña de la agencia.

Esta demanda ha sido desestimada por la juez, quien sostiene que ambos no probaron la propiedad de los billetes, es decir, haberlos adquirido antes de efectuado el sorteo, dado lo endeble de la prueba testimonial que ofrecieron.

En cambio, admite la demanda de Burges contra la Sra. de Battos y declara que aquél es propietario de los billetes discutidos, debiendo oficiarse a la Lotería Nacional para que se le entregue el importe que corresponde a los dos quintos. En tanto a la señora de Battos la condena a pagar a Burges intereses sobre la cantidad neta que éste perciba desde la notificación de la demanda y con el interés que aplica el Banco de la Nación.

Señala la magistrada que se está ante una modalidad del contrato de compraventa, con particularidades circunstanciales referentes al consentimiento en cuanto a la vigencia de la oferta y que, por otra, configura una situación que es usual que se acepte entre los concesionarios de lotería y sus clientes.

LLEGO UNA MISION COMERCIAL CANADIENSE



Los integrantes de la delegación del país del norte a poco de su arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza. (Radiofotografía United Press.)

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Hoy llegó a esta ciudad, donde permanecerá 8 días, una misión comercial del Canadá interesada en estudiar las posibilidades de mercado en el país para los aceros canadienses y diversos subproductos.

Integran la delegación los señores O. L. L'Esperance, que representa al Ministerio de Industria y Comercio de aquel país; N. H. Cuke, de la empresa Quebec Iron and Titanium Corp., Sorel, Quebec; H. R. Gulliver, de la Dominion Steel and Coal Corp., Montreal, Quebec; W. J. McDonald, de la Western Canada Steel Ltd., Vancouver, Columbia Británica; F. I. Ryckman de The Steel Company of Canadá Ltd., Hamilton, Ontairo; J. E. Soucear, de la Atlas Steel Co., Welland, Ontairo; R. C. Varah, de la Dominion Foundries and Steel Ltd., Hamilton, Ontairo, y C. G. Weeks, de la Algoma Steel Corp. Ltd., Sault St. Marie, Ontario.

Las compañías representadas producen una extensa variedad de productos de hierro y acero, tales como arrabio, caños y accesorios de hierro fundido, planchuelas de acero al carbono, planchas y flejes, productos revestidos vías y material ferroviario, aceros especiales, tales como aleaciones inoxidable, para minería y herramientas, planchones, desbaste, palanquillas, barras, alambrones y alambres diversos.

En la sede de la Cámara Argentina de Comercio el lunes próximo a las 11.30 habrá una conferencia de prensa en la que los miembros de la misión se referirán a sus objetivos.

Ofrece una entidad su colaboración al gobernador de S. Fe

ROSARIO, 19. — El Consejo Coordinador Empresario de Santa Fe, se ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, ofreciéndole su colaboración.

"Lo hace —expresa la entidad— en momentos en que se encuentra normalizada la vida institucional y en que el primer magistrado provincial asume la delicada y difícil misión de conducir los destinos de esta provincia".

Se refiere luego la entidad a los fines de la creación del Consejo Coordinador Empresario en el año 1959, con el propósito definido de procurar, entre otros objetivos, "que cualquier medida fiscal impositiva económica regional de gobierno, que afecte a los intereses empresarios santafesinos, sea tomada previa consulta a las entidades representativas".

Se extiende luego la nota acerca de la labor cumplida por ese organismo y finaliza manifestando que es en mérito a los antecedentes citados, que aprovechan la oportunidad que brinda la regularización constitucional, para ofrecer la solidaria cooperación.

El premio municipal de literatura

ROSARIO, 19. — La Comisión Municipal de Cultura ha dado a conocer el fallo recaído en la adjudicación del premio municipal de literatura "Legado Manuel Musto", el que ha sido discernido al escritor y periodista José Carlos Gallardo, quien se ha hecho acreedor a la suma de 25.000 pesos que consiste, en la parte material, tal distinción.

El libro premiado, denominado "Memoria primera", ha sido publicado por la filial de la Sociedad Argentina de Escritores. En él se narran diversos aspectos de la vida de un músico ciego y de su hijo en la ciudad de Granada, España, de la cual es oriundo el autor.

Para el discernimiento del premio, el jurado estuvo integrado por los escritores Carmelino Castellanos, Susana Marc de Salvador, Marta Casablanca, Nicolás Rosa y Velmiro Ayala Gauna.

Gestión de la Federación de Comercio e Industria

ROSARIO, 19. — La Federación Gremial del Comercio e Industrias decidió apoyar una petición elevada por ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres), al ministerio de Economía de la Nación, y en la cual se sugiera que se conceda la administración de los ferrocarriles a una entidad privada o bien se los dé en préstamo a los miembros del personal "para que los exploten y los pongan en orden, con lo cual el país podrá destinar las cuantiosas cifras de su quebranto a obras de bien común".

Al manifestar esta decisión, la Federación Gremial del Comercio e Industria expresa que atiende, tal cual lo hace ACIEL, que sólo la privatización de las empresas estatales, burocráticas y deficitarias, de escasa competencia funcional en su gran mayoría hará que esos organismos desarrollen una tarea eficaz y que el presupuesto de la Nación, cuyo déficit, según consta en el mensaje presidencial del 12 del corriente, no será menos de 70 mil millones de pesos, se libere de cargas debidas a la explotación irracional, como consecuencia del estatismo que no tiene razón para subsistir.

Finaliza manifestando la entidad citada, que es preciso crear en el Poder Ejecutivo y en el Congreso la conciencia de que la actividad privada, "por su capacidad y espíritu laborioso, con su adhesión al país tantas veces demostrada, se encuentra en las mejores posibilidades y condiciones para hacer lo que el Estado no ha podido realizar".

SE INSTALARIA EN OLIVOS ENTRE HOY Y MAÑANA A. ILLIA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Entre hoy y mañana el presidente de la República, Dr. Illia, se instalará en la residencia de Olivos. El mandatario reside transitoriamente en la Casa Rosada desde la asunción del mando. Desde que el ex presidente Dr. José María Guido abandonó la quinta se realizaron en ella trabajos de refección, pintura y albañilería.

Visitará el país un dirigente sindical de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La CGT informó que se halla próximo a llegar a la Argentina el Sr. J. Mc Lellan representante de la Federación del Trabajo y del Congreso de Organizaciones Industriales de los Estados Unidos (American Federation Of Labor-Congress of Industrial Organizations) que fusionados, forman la central sindical norteamericana.

El Sr. McLellan, visitará el lunes próximo a los miembros de la CGT.

Pedido de un comité de la U. Conservadora

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El comité de General Rodríguez de la provincia de Buenos Aires, de la Unión Conservadora, que preside el Sr. Alberto Colonnese, ha dirigido una nota al presidente de la agrupación, diputado nacional, Dr. Pablo González Bergez, pidiendo que la entidad disponga el retiro de toda colaboración al gobierno nacional y provincial.

Destaca que el sector de la Unión Conservadora no se hizo presente con ese espíritu al acto de asunción del cargo por parte del intendente municipal de esa localidad, porque "entendía que su presencia significaba convalidar la designación del cargo".

La privatización de radioemisoras

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En fuentes allegadas a la Secretaría de Comunicaciones se aseguró que se adoptarán, en los próximos días, decisiones relacionadas con el futuro de las radioemisoras y canal 7 de televisión, administradas por el Estado.

Se afirmaba en esas esferas que el presidente Dr. Illia, no era partidario de administrar directamente las citadas difusoras.

Para estudiar el proceso, serán nombrados los funcionarios ejecutivos, quienes deberán definirse sobre el particular, tarea que se considera continuación de la que quedó trunca en 1958.

El lunes operarán a Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Numerosos amigos personales y correligionarios visitaron al Dr. Arturo Frondizi en el sanatorio donde se encuentra internado y en el cual será sometido a una operación quirúrgica el próximo lunes.

Esta mañana en una consulta que se hizo a las autoridades del establecimiento se dijo que el paciente se halla en completo reposo y que son muchos los que se han interesado por su estado.

Sabido es que el Dr. Frondizi será operado en la columna vertebral de una hernia de disco. El facultativo que lo atiende no ha querido dar ninguna otra información.

CONVERSÓ CON EL JEFE DEL ESTADO EL Dr. G. ODDONE

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició su labor oficial del día a las 8.55, atendiendo de inmediato al dirigente de Córdoba, Dr. Gabriel Oddone, con quien conversó durante varios minutos.

El Dr. Illia, que desde que asumió el gobierno, ha dormido en el departamento destinado al presidente, en la Casa de Gobierno, es posible que hoy al término de su labor oficial, se traslade a la residencia de Olivos donde se alojará junto a su esposa y dos de sus hijos.

No sería difícil tampoco que durante el fin de semana, el jefe del Estado, en la residencia de Olivos, converse con algunos de sus colaboradores.

SOBRE LA PRÓRROGA DE LA LEY DE ALQUILERES PIDEN INFORMES

HICIERON UNA PRESENTACIÓN ANTE LA CÁMARA DOS DIPUTADOS DEL PDP

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con la firma de los diputados nacionales Camilo J. Muniagurria y Rafael Martínez Raimonda, ha sido presentado a la Cámara de Diputados un pedido de informes relacionado con la reciente aparición de un decreto del anterior gobierno, prorrogando la ley de locaciones urbanas.

El mismo expresa textualmente:

"1º) Qué razones determinaron que el decreto - ley 8.058, de fecha 27 de setiembre de 1963, prorrogando la ley de locaciones urbanas, haya sido conocido 20 días después de su firma.

"2º) Qué numeración lleva el último decreto firmado por el Poder Ejecutivo que cesó en sus funciones el 12 de octubre de 1963.

"3º) Con indicación de número y fecha, suministre un detalle de los decretos y decretos - leyes dictados por el anterior Poder Ejecutivo, hasta el 12 de octubre de 1963, y que aún no hubieren sido publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina".

En los fundamentos de la referida solicitud se expresa: "La Nación ha sido sorprendida por la publicación aparecida en los diarios del 18 de octubre de 1963 del decreto - ley Nº 8.058 que lleva la fecha del 27 de setiembre del mismo año, y por el cual se prorroga la ley Nº 14821 y su modificatoria 15.775, que establece el régimen de locaciones urbanas.

"La sorpresa deriva del hecho que un decreto de trascendencia como el indicado y que se vincula con un problema de fondo y de repercusión en todos los sectores del país, se haya conocido 20 días después de su firma, sobre todo, cuando hasta el actual Poder Ejecutivo ignoraba su existencia, ya que se indicaba el tema "locaciones urbanas" [illegible] puntos a considerar en las inminentes sesiones extraordinarias a que va a ser convocado el Congreso Nacional.

"Este hecho, ciertamente insólito, crea un estado de inseguridad jurídica y [illegible] la duda y el temor que puedan existir otros decretos firmados por el anterior Poder Ejecutivo [illegible] de importancia, y que se mantengan reservados y fuera del conocimiento de la opinión pública, con la inestabilidad que ello comporta para las relaciones de derecho entre particulares y entre éstos y el Estado.

"Entendemos que, con el conocimiento de lo ocurrido en el caso específico señalado, y la información [illegible] de lo que aún permanezca desconocido, se disiparán la duda e incertidumbre referidas".

LOS NUEVOS GRAVÁMENES A LA IMPORTACIÓN DE PAPEL

ADEPA HA DIRIGIDO UNA NOTA AL TITULAR DE ECONOMIA, Dr. BLANCO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) se dirigió al ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, para comunicarle la inquietud que causó en el sector periodístico el reciente ordenamiento arancelario que se refiere a la importación del papel que utilizan las publicaciones argentinas.

Señala que el anterior ministro de Economía, Dr. José A. Martínez de Hoz —que refrendó el decreto ley 6771/63, que pone en vigor el ordenamiento arancelario— hizo notar, al ser especialmente consultado, que existía un error en el enunciado de las partidas observadas y que su corrección podría obtenerse por la vía que el mismo instrumento autorizaba. Puntualiza ADEPA que el anhelo de sus miembros, expresado en la reciente convención realizada en Rosario, es que se vuelva, lisa y llanamente al sistema de la ley 11.588 y su reglamentación, que ha venido rigiendo invariablemente en la materia sin provocar el menor inconveniente.

Dice: "Está, en efecto, en la tradición del régimen arancelario nacional la exención de todo gravamen sobre el papel importado para la impresión de diarios, revistas o libros de interés general, sin más requisito que su identificación, para evitar el uso indebido de ese material, mediante la "marca de agua".

ADEPA sintetizó su inquietud en los siguientes puntos:

"1o.) El gravamen del 5 por ciento vigente para los recargos de la segunda partida —que se transforma en un impuesto total de 16,5 por ciento debido a la gravitación que entonces recobran a su respecto otros recargos— haría tan riesgoso el mantenimiento de secciones especiales, como las impresas en huecograbado o en papel de biblia, para su distribución por vía aérea, que no pocas entidades tendrían que pensar en su eliminación o restricción, con el consiguiente efecto sobre las fuentes de trabajo, ya seriamente limitadas.

"2o.) Al eliminarse de la franquicia de la ley 11,588 al papel en resmas, que ahora tributaría siempre el 5 por ciento de recargo, se dañará, particularmente, a la modesta prensa de provincias, a menudo impresa en máquinas planas, por lo que no tiene acceso al papel en bobinas, único liberado en muy modestas proporciones.

"3o.) Al margen de esos perjuicios directos, el nuevo sistema —por las dificultades de su aplicación en materia tan inestable— creará divergencias de interpretación, y casos contenciosos que trabarán el ambiente de agilidad en que debe moverse, por definición, el periodismo, eternizando litigios e inmovilizando bienes.

"Por todo ello —agrega— creemos, y así resolvió reclamarlo la Asamblea de la Prensa Argentina, celebrada en Rosario, que la única solución, acorde con los intereses de la cultura, tan íntimamente ligada con la subsistencia de un periodismo tan progresista como el que ha honrado siempre a nuestro país, reclama la eliminación pura y simple de las dos partidas impugnadas, que no figuraban en nuestro precedente ordenamiento aduanero, a fin de que la importación del papel en cuestión se siga rigiendo por las normas amplias de la ley 11.588, que no hizo más que ratificar, hace treinta años, un sistema tradicional en el país.

"Cuando los más prestigiosos organismos internacionales están interesando a los gobiernos del mundo para que se rodee a la prensa de franquicias y garantías que le aseguren una difusión cada vez mayor, entendemos que no es estar a la altura de los tiempos innovar con miras a retroceder en el camino, que con buen criterio venían transitando desde antiguo los cuerpos legislativos y administrativos de la República, según lo prueba la citada ley, sus antecedentes y su interpretación reiterada.

"El decreto ley 6771/63 da al Poder Ejecutivo las facultades necesarias para rectificar el error reconocido por el anterior ministerio de Economía".

Emérito González alude a la venta de Petroquímica

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una declaración, el Dr. Emérito González se refiere a la observación del tribunal de Cuentas de la Nación sobre la venta de Petroquímica E. N. a la firma Pérez Companc, manifestando que esa decisión "da por terminado este ciclo de controversias públicas que iniciáramos hace varios meses, cuando alertamos a la opinión pública sobre estos hechos".

Luego añade, que "para que la firma adjudicataria pueda tomar posesión de los bienes se necesita un decreto de insistencia del actual Poder Ejecutivo lo que es un hecho imposible".

Recuerda al efecto las terminantes declaraciones de los Dres. Illia y Perette cuando visitaron Comodoro Rivadavia, donde afirmaron que esa empresa no debía venderse sino seguir siendo del Estado.

Sobre ácidos grasos y la diabetes disertó un profesor británico

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Dr. Philip Randle, profesor de bioquímica de la Universidad de Cambridge y una de las principales autoridades británicas sobre diabetes, pronunció esta mañana en el Instituto de Medicina y Biología Experimental la primera de cuatro conferencias anunciadas y que versó sobre "El ciclo de los ácidos grasos y la diabetes mellitus".

El Dr. Randle, que permanecerá un mes en nuestro país, realizará visitas a los laboratorios relacionados con investigaciones sobre insulina y diabetes en la capital federal, Córdoba; Rosario y Mendoza, desde donde seguirá para Chile el 16 de noviembre.

Las próximas conferencias tendrán lugar los días 21, 28 y 29 y se referirán a los temas "El control de la segregación de la insulina", "Ultimos adelantos en la fisiología de la insulina" e "Investigaciones de la diabetes mellitus en el ser humano".



El nuevo jefe de policía de Entre Ríos - El vicegobernador de la provincia, Dr. Teodoro Marcó (primero a la derecha); el ministro de Gobierno, Dr. Benjamín Stubrin (en el centro), y el nuevo jefe de policía de la provincia, Sr. Carlos Alberto Aguirrezabala, durante la ceremonia de asunción del cargo.

SE LEVANTÓ LA INTERVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DEL CITRUS

EN TAL SENTIDO DIO A CONOCER UN DECRETO EL GOBIERNO DE E. RIOS

PARANA, 19. — Desaparecidas las causas que dieron origen a la intervención de la Corporación Entrerriana de Citrus, Sociedad Anónima de Economía Mixta, encomendada al Sr. Ismael Vera, el Poder Ejecutivo decretó la finalización de la misma y agradeció los servicios prestados al funcionario designado.

Por el mismo decreto se designó presidente del directorio al Sr. Miguel Otaegui y vocales a los Sres. Dionisio Tavella y Argentino Banfi. El cargo de síndico será desempeñado por el Sr. Mauricio Furman.

Aclárase en el decreto que estas designaciones tienen el carácter de interinas, hasta tanto se obtengan los respectivos acuerdos del Senado, conforme a lo establecido en el artículo 5° de la ley 4205.

Horario de audiencias del gobernador

PARANA, 19. — Por intermedio de la Secretaría Privada de la Gobernación se ha informado que el gobernador de la provincia atenderá únicamente y sin excepción alguna, las audiencias, de acuerdo al siguiente horario: público en general: martes y miércoles de 17 a 19; delegaciones del interior, lunes y jueves de 17 a 19; empleados públicos, lunes de 11.30 a 12.30.

Todas las audiencias deben solicitarse en la Secretaría Privada.

La obligación censal

PARANA, 19. — El Consejo Ejecutivo Provincial de Censos recuerda, en razón de que puedan existir productores que no hayan dado cumplimiento a la obligación censal, que a partir del 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1963, las reparticiones oficiales para dar curso a cualquier gestión exigirán al productor agropecuario la exhibición del comprobante de su declaración.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha adoptado igual medida por resolución N° 371, para sus reparticiones dependientes en la provincia.

Los productores que se encontraran en esa situación, a fin de evitarse molestias, pueden dirigirse a la escuela de su zona o directamente a la Dirección General de Estadística y Censos, Tucumán 334, Paraná.

Veedor oficial en la comuna de Rosario del Tala

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo designó al subsecretario de Justicia, Dr. Enrique S. Mihura, para que se traslade a la ciudad de Rosario del Tala, como veedor del Poder Ejecutivo, a efectos que con las más amplias facultades estudie la situación creada en la Municipalidad y eleve oportunamente las actuaciones que labrare, juntamente con un informe detallado de los hechos.

La torcaza mediana plaga de la agricultura

PARANA, 19. — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación en la provincia, hace saber que la paloma torcaza mediana ha sido declarada plaga de la agricultura y, por lo tanto su destrucción es obligatoria, ya que está incluida en la ley N° 4863. Esta especie, por muy diversas circunstancias, se ha difundido en forma extraordinaria en las provincias de Córdoba y Entre Ríos, causando ingentes perjuicios a los cultivos de sorgo, maíz, trigo, girasol, avena, cebada, alpiste, mijo, etc.

En cuanto a los medios aconsejables para encarar la lucha, en el mes de agosto pasado se realizó en la ciudad de Córdoba una reunión de jefes de zona y técnicos de la Dirección General, donde se analizó exhaustivamente la solución del problema de por sí complejo.

Los medios, por ahora factibles de adoptar por los productores agropecuarios en la lucha contra este voraz enemigo de sus cultivos, son los siguientes: 1°) La caza de adultos por distintos medios, tales como las armas de fuego, redes, tramperas, encandilamiento y matanza con palos en los dormideros. 2°) Pulverizaciones y/o repolvoreos aéreos o terrestres de veneno en los dormideros. 3°) Destrucción de nidos, empleo de cebos tóxicos, etc.

Renuncias de funcionarios

PARANA, 19. — Han llegado nuevas renuncias de funcionarios policiales al despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública y ellas son los jefes de las unidades regionales de Colón, Gualeguaychú, Federación, y Concepción del Uruguay, comisario inspector, Juan Antonio Ghiorzo; comisario inspector, Alberto T. Justet; comisario inspector, Horacio Rollano, y comisario inspector, Arturo J. Pérez.

Designaciones en el Concejo Deliberante

PARANA, 19. — Se conocen los nombres de los secretarios rentados de los distintos bloques del Concejo Deliberante de Paraná. Ellos son los siguientes: Unión Cívica Radical Intransigente, A. Medina; Unión Cívica Radical del Pueblo, A. Aseña; UDELPA, Ramón Schwartzman; Demócrata Cristiano, P. Demonte, y Tres Banderas, Jesús Falcón.

El presidente de Vialidad

PARANA, 19. — El Ing. Felipe Osmar Quaranta ocupará el cargo de presidente de la Dirección Provincial de Vialidad.

Los designó el Poder Ejecutivo con carácter interino, por decreto que lleva el No. 7, en el que se dispone que oportunamente se solicitará el respectivo acuerdo del Senado de la provincia.

LA POSICIÓN DE LA UCRI FIJARÁ LA CONVENCIÓN

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La convención nacional de la UCRI, que se reunirá en el mes de abril del año próximo, es la que fijará la línea política y el programa que seguirá la agrupación.

Tal es lo que quedó en concreto a través del documento entregado por el presidente de la junta ejecutiva nacional del partido, Dr. Oscar Alende.

En ese documento dado en una conferencia de prensa realizada anoche y que se titula "A los radicales intransigentes de todo el país", se fijan estos conceptos centrales:

1o.) La reorganización dispuesta por la convención nacional es "un acto de afirmación radical, de identificación con los sectores del pueblo que la votaron y de confianza en el futuro".

2o.) "La intransigencia es una expresión sentimental e idealista de los ciudadanos que se congregan para defender la personalidad de un pueblo" y "es el mismo radicalismo que viene desde el fondo de la historia y que al fundarse en 1891 inicia un proceso de conciencia nacional inigualado".

3o.) La reorganización tiende a colocarse "en el acelerado ritmo de marcha que imponen los tiempos nuevos".

4o.) Refiriéndose a la tarea de la junta ejecutiva subráyase:

"Consciente de su responsabilidad al comenzar las tareas de reorganización se dirige a los afiliados y dirigentes de todo el país para llamarlos a la unidad y a la acción sobre esas bases e invitarlos a encolumnarse con renovadas energías en el camino hacia la victoria".

Refuta Nores Martínez expresiones del nuevo gobierno y legisladores

CORDOBA, 19 (UPI). — Firmada por el ex interventor federal, Ing. Rogelio Nores Martínez y sus ex ministros, se dio a conocer una declaración en la que se refutan expresiones del gobierno provincial y de los bloques legislativos de la UCR del Pueblo en torno a un decreto de aumentos de sueldos a los funcionarios de los poderes Ejecutivo y Judicial, dado por las anteriores autoridades cordobesas.

Se refieren al desconocimiento de la validez del citado decreto manifestado por las actuales autoridades citadas y señalan que "no les preocupa el juicio sobre la moral política de la intervención que abre el actual gobierno".

Seguidamente aseguran que existe "un error jurídico en los bloques legislativos, cuando le niegan a la intervención facultades legislativas, porque el Congreso intervino los tres poderes de la provincia y la facultad de dictar decretos-leyes recayó en el comisionado federal".

CUBA Y CHINA: FUENTES DEL TRÁFICO DE DROGAS

Por Jay AXELBANK

HELSINKI, 19 (UPI). — Cuba y China comunista son las dos fuentes principales de cocaína y heroína llevadas de contrabando a Estados Unidos y Canadá.

Henry L. Giordano, director de la Oficina Federal de Narcóticos de Estados Unidos, dijo a la United Press Internacional que agentes estadounidenses han podido comprobar un aumento significativo en el contrabando reciente de esas drogas.

Agregó que la fuente de la cocaína es Cuba, mientras que el opio llevado a Estados Unidos y Canadá proviene de China comunista.

Giordano figura entre los funcionarios reunidos aquí en la XXXII Asamblea General de la Organización de la Policía Internacional (Interpol). La asamblea discutió el problema del tráfico de narcóticos, que es uno de los temas más importantes de su agenda.

En conferencia de prensa algunos delegados explicaron a los periodistas la forma en que los contrabandistas de esta era de la navegación a reacción envían sus drogas de un continente a otro, importando la materia prima para la cocaína desde América del Sur, por vía Cuba, y desde allí directamente a Estados Unidos a través de Méjico.

La fuente principal del ilícito tráfico de opio es la provincia china de Yunnan. Desde allí, la droga es enviada a través de la frontera hacia Birmania, luego Thailandia, Laos, Vietnam o Hong-Kong, y posteriormente hacia Japón, Singapur, y Estados Unidos. Gran parte del opio llevado de contrabando por esta ruta está destinado a los mercados del Lejano Oriente.

Otras fuentes de la droga que llega a Estados Unidos incluye a Europa y el Cercano Oriente, donde Turquía es uno de los principales productores legales de narcóticos. En Turquía, las autoridades tratan de controlar el tráfico. Parte de las cantidades de la droga vendidas ilícitamente pasa de Turquía a Francia meridional, donde se la convierte en heroína y luego se la envía a Estados Unidos.

La ruta de los envíos varía con mucha frecuencia, a medida que los traficantes sienten la presión de las autoridades de una u otra región, y rápidamente usan otra ruta. Es así como a veces los cargamentos llegan a Estados Unidos directamente desde Oriente u Occidente, pero también llegan a través de Canadá o de Méjico.

Parte del cargamento llegado a Estados Unidos pasa a Canadá, y a veces el proceso es a la inversa. La Oficina de Narcóticos de la Unión mantiene excelente colaboración con las autoridades de Canadá, Méjico, Francia, Turquía, Thailandia, Líbano, Siria, Vietnam, Singapur y Hong-Kong, y hasta Birmania. Todos estos países hacen cuanto pueden para evitar el tráfico, según esos funcionarios. Sin embargo, no se hace esa gestión en China comunista. La oficina de Narcóticos de Estados Unidos tiene agentes en grandes centros internacionales para vigilar el tráfico de drogas, según esos funcionarios. Todos esos agentes cooperan con las autoridades locales en sus esfuerzos por controlar el tráfico ilegal de drogas.

SANTA CLARA DE BUENA VISTA

Tendrán lugar mañana los actos del 10° aniversario de la Coop. "La Unión"

SANTA CLARA DE BUENA VISTA, 19. — Se realizarán mañana, con la presencia del gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, los actos centrales de la celebración del décimo aniversario de la fundación de la Cooperativa Agrícola Ganadera "La Unión", de esta localidad. Esta progresista entidad, que fuera fundada el 15 de octubre de 1953, logró, bajo el signo del cooperativismo, una evolución realmente llamativa que a lo largo de pocos años, apenas un decenio, la coloca en puestos de avanzada entre sus similares de la provincia y del país. Cuenta en la actualidad con 681 asociados —se inició con 204— todos ganaderos y agricultores de una amplia zona, que tienen en esta cooperativa, el instrumento ágil y competente, para la comercialización de sus animales y cosechas. El capital actual realizado, alcanza a $ 4.299.000, cifra por cierto elevada que contrasta notablemente con los 279.000 pesos iniciales.

Deben señalarse algunos aspectos de su evolución, para tener una idea de la importancia de esta entidad. Baste decir, que al cierre del décimo ejercicio operado el 30 de junio último, fueron vendidas en remate 23.567 cabezas de ganado vacuno, por un monto que superó los 13 millones y medio de pesos y que, desde su fundación, han sido vendidas 163.313 cabezas del mismo ganado.

En cuanto a la distribución de semillas, mercaderías varias y productos veterinarios, la evolución alcanzó también cifras importantes, registrándose un considerable aumento con relación al año pasado, superándose en estos conceptos, los 25 millones de pesos. El acopio de cereales también fue importante, si bien en este rubro no fue posible superar el alcanzado en campañas anteriores, debido a la persistente sequía que azotó a un vasto sector agrícola del país y, por ende, el de influencia de la cooperativa.

Estos breves datos, no hacen sino destacar la importancia del movimiento, que ha alcanzado una evolución notable en nuestra zona agrícola ganadera, donde el productor y el agricultor encuentran en las entidades que los agrupan, el organismo que actúa decididamente en defensa de sus intereses.

Preside el consejo de administración de la cooperativa, el señor Ladino Rolle, desempeñándose en los restantes cargos, los señores José Primo Bulla, Lorenzo Ghirardi, Domingo Ingaramo Bernero, Bartolomé Dentis, Elías Tomás, José Mana, Juan Gieco Caligaris, Agustín Fissore, Rogelio Ulla, Nilo Cavallero, Aníbal L. Rodríguez y Angel Ferrari.

Actos celebratorios

El décimo aniversario de la cooperativa, será celebrado con varios actos, que comenzarán a las 10 y 30 con un oficio religioso; a las 11 y 15 tendrá lugar la recepción del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio y de los ministros y autoridades que lo acompañarán. Seguidamente, se procederá a la bendición del local social, que será inaugurado oficialmente en la oportunidad. Tras esta ceremonia, los asistentes se trasladarán a las instalaciones de feria de la entidad, donde hablará el presidente del directorio, señor Ladino Rolle y el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, señor Ricardo Paviolo. Luego será servido un almuerzo criollo y a continuación se desarrollarán diversos números folklóricos.

RAFAELA

Será puesta en ejecución una amplia campaña de moralidad en esta ciudad

RAFAELA, 19 — Decididas las madres de Rafaela por moralizar todas las actividades en las que se confunden los niños y desorientan la acción de los mayores, se ha constituido una comisión permanente de alerta para combatir todo lo que se considere pernicioso para la formación moral y espiritual de la infancia.

En principio se propicia lograr el apoyo general para que se concrete el pedido ante el Inspector de Zona Policial en el sentido de que provea de personal para que fiscalice la entrada a los cines cuando se exhiban programas inconvenientes para menores.

También se solicita a la Municipalidad que prohiba la exhibición de afiches inmorales en lugares públicos o de carteles de propaganda inconvenientes para que los observen y analicen los niños y jóvenes.

La "Campaña Pro-Moralidad en el Cine", que así se ha denominado especialmente, llegará como es lógico a interesar a los empresarios de las salas de la ciudad a fin de que pongan sobre aviso a los espectadores cuando las películas a exhibirse sean escabrosas o calificadas como prohibidas para menores. Pero como actualmente ocurre que los trozos de propaganda llamados "colas", de ciertas películas son bastante inmorales y se muestran en funciones donde acude público en general, padres con sus hijos o niños solos, la comisión ha solicitado especialmente que se cuide ese detalle.

Las madres que velan por la salud moral de sus hijos pueden y deben unirse a este movimiento para que la sociedad toda se solidarice con esa aspiración. En algunos negocios de la ciudad se han dispuesto cuadernillos especiales para que los interesados firmen los petitorios que se elevarán oportunamente a las autoridades. Hasta el jueves de la semana próxima se recogerán las firmas en la Casa Colombo y en la General Electric de Rafaela.

En la campaña de moralización se halla empeñadas todas las personas que de una u otra manera se sienten responsables de la orientación de la juventud; padres, maestros, sociólogos, juristas, profesores y psicólogos.

Actos. — La comisión formada para celebrar el 25° aniversario del periódico "Castellanos", ya ha confeccionado el programa que se desarrollará el 16 de noviembre próximo.

A las 18.30, se descubrirá una placa en el frente del edificio que ocupa la publicación; a las 19, el Dr. Raúl Villafañe ofrecerá una charla en el cine "Colón" sobre el tema "Función Social del Periodismo".

A las 20.30, será servida una cena en las instalaciones del Club Argentino Quilmes. Allí se le entregará un pergamino recordatorio a los periodistas de "Castellanos" y sendas medallas a los fundadores, Sres. Francisco Pérez Torres y Juan B. Andenino.

Animarán la reunión varios conjuntos folklóricos de la ciudad.

Clubs "4 A". — Esta mañana comenzó la Segunda Reunión de Clubs de Hogar Rural y Juveniles 4 A, en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela. Luego del arribo de las delegaciones de Gálvez, San Francisco, San Justo y San Cristóbal, se izó la bandera y se escuchó el Himno Nacional Argentino.

Luego de las palabras del director de la Estación Experimental, Ing. Alfredo D. Villar, se escuchó a la Srta. Catalina Masseto, entrándose a continuación al debate del tema: "Cómo debemos elegir las actividades anuales del club".

Continuó con la visita a las instalaciones, almuerzo, actividades recreativas, exposición de artefactos para el hogar, torneos relámpago de voleibol, para concluir por la tarde con las deliberaciones sobre temas de interés para el logro del acercamiento deseado entre los Clubs Agrícolas.

La jornada fue cerrada con una charla que estuvo a cargo de la Srta. María del Carmen Martínez.

Clase. — En el Centro de Empleados de Comercio disertó el Prof. de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Juan Martín de la Peña, en la sexta clase del Curso de Formación Sindical. El tema desarrollado fue: "La huelga y su regulación jurídica".

TOSTADO

Pavimentación urbana

En el salón del Cine "20 de Septiembre" se realizó una reunión de propietarios y vecinos en apoyo de las gestiones que se vienen cumpliendo para concretar la pavimentación urbana de Tostado. Al efecto se ha constituido una comisión que encabeza la Comisión de Fomento e integran todas las instituciones del pueblo, la que colaborará en los trámites que se realizarán en el futuro, relacionados con dicha iniciativa.

En la reunión que nos ocupa, se informó ampliamente de los detalles técnicos de la obra, dando cuenta de estudios realizados por la Dirección de Pavimentos Urbanos de la Provincia, cuyo titular, Ing. Julio C. Roca estuvo en Tostado por espacio de horas en cumplimiento de tareas relacionadas con ese proyecto. Igualmente técnicos dependientes de la citada Dirección han realizado en los últimos días trabajos relativos al estudio de planimetría y nivelación de las calles de Tostado, de acuerdo con las gestiones realizadas por el ex-interventor comunal Sr. José Félix.

SAN CRISTOBAL

La incorporación de dos nuevos ediles se realizó en el Concejo

SAN CRISTOBAL. — En la primera sesión del Concejo Deliberante, bajo la presidencia de su titular, señor Tito Cetera, se procedió a la incorporación de los Sres. Gustavo Schawrstein, en representación de la UCRI y en reemplazo del señor Victorio Cabutti, con motivo de su designación en el cargo de intendente, y al Sr. Isaac Chocrón, en reemplazo del Dr. Oscar Musante, representante del Radicalismo del Pueblo, en razón de su renuncia con carácter indeclinable.

De esta manera, el cuerpo ha quedado constituido de la siguiente forma: presidente: Tito Cetera; vicepresidente 1o. Luis Osella; vicepresidente 2o., Miguel Assensa; consejales Gustavo Schawrsztein e Isaac Chocrdón. En la misma sesión, fue designado en el cargo de secretario el señor Roberto Martínez, quien de inmediato tomó posesión de sus funciones.

Pago de haberes. — Se han iniciado en el Colegio Nacional, las tareas del pago de haberes correspondientes al mes de setiembre ppdo.

Exposición de Fotografías. — Como parte del programa de actividades del 70o aniversario de la escuela provincial "Bernardino Rivadavia", el lunes 21 del cte., a las 16, será inaugurada una muestra fotográfica vinculada con el establecimiento, material facilitado por ex alumnos y personal. La misma permanecerá habilitada al público hasta el 28 del cte.

SANTO TOME

Escuela Profesional Nocturna. — Las autoridades de la Escuela Profesional Nocturna No. 14, comunican a los alumnos que tengan certificados en trámite, que se sirvan pasar por el establecimiento, a fin de ultimar algunos detalles.

Día de la Madre. — Con un extenso programa de actos, que culminará con un refrigerio, la subcomisión de madres y la cooperadora de la Escuela Técnico Profesional No. 28 conmemorarán mañana el Día de la Madre.

MALABRIGO

Superará el record de 1922 la cosecha de lino de la zona

MALABRIGO, 19. — Con gran interés se aguarda en la zona la iniciación de las tareas de recolección de la cosecha de lino, que este año, según se anticipa, superará a la obtenida en 1922, que marcó el récord absoluto.

Las siembras de lino comenzaron en esta zona en 1900 y fue lentamente ampliándose las áreas sembradas hasta llegar a 1922, en que los hermanos Centis lograron un rendimiento notable y una calidad excepcional que mereció el primer premio del cuarto concurso agrícola. Nace [illegible] una nueva variedad de semilla de lino, la denominada "lino Malabrigo", que comenzó a ser solicitada por los agricultores por su rendimiento aceitero.

El correr de los años fue perfeccionando las técnicas; la incorporación de los elementos mecanizados dio mayor agilidad a las tareas y así pudieron incrementarse notablemente las áreas hasta llegar a las actuales 25.000 hectáreas que prometen una cosecha de notable magnitud, tanto por la cantidad como por la calidad del producto que se piensa recoger.

COLASTINE NORTE

Rindióse un homenaje a la madre en la Escuela No. 896 "Julio A. Roca"

COLASTINE NORTE, 19. — Tuvo lugar ayer, en el local de la Escuela No. 896 "Julio A. Roca", de esta localidad, un acto de homenaje al "Día Universal de la Madre". Los diversos números artísticos, estuvieron a cargo de los teatros infantil y de títeres del establecimiento, que asesoran las docentes Gloria Fernández de Crespo, [illegible] de Benzaquén y Marina Osuna.

Al término de las representaciones, que fueron muy aplaudidas, se sirvió un refrigerio en honor de las madres presentes, [illegible] en que la directora del establecimiento, señora [illegible] García de Hanka, pronunció breves palabras, [illegible] el significado de la fecha que coincidía con la celebración del día del patrono de la Escuela.

EMILIA

[illegible] — Organizada por el Club [illegible], se llevará a cabo mañana una reunión [illegible] en las instalaciones de la entidad [illegible] por dos orquestas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 741.236

Director: Riobó Caputto

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Es innegable que puesto ya el gobierno en la tarea específica de conducir y ordenar la administración, el problema más complejo y espinoso que se le presenta es el del presupuesto, que es algo así como la ley fundamental del país, pues de su correcta y racional ejecución dependen no sólo la estabilidad en la gestión del sector público, sino también la de los sectores de la actividad privada que a la postre absorben todos los impactos de los quebrantos financieros que registra el Estado. La pesada herencia de un déficit que al cierre del ejercicio actual, a producirse a fines del corriente mes, superará los cincuenta mil millones de pesos y los créditos comprometidos para el próximo, derivados de erogaciones ya homologadas por reajustes y aumentos de sueldos a agentes estatales y de empresas oficiales de servicios públicos y que carecen del respaldo de una financiación real, le asignan tal prioridad a esta cuestión que por unos días y hasta tanto el equipo económico no defina ni aplique su orientación en esta materia, no se podrán trazar los esquemas o planes de reactivación económica que reclama una opinión pública irritada y un tanto fatigada por el ascenso casi incontrolado en el costo de vida y un desempleo con escasas perspectivas de corrección inmediata. Se trata de poner en orden la propia casa, que es la del gobierno con sus entes descentralizados, para poder luego transitar con soltura y sin esa función succionante por la distorsionada economía general con sus producciones y consumos que declinan y el cierre de fuentes de trabajo que tardan en ser rehabilitadas.

Aunque los tiempos han cambiado y la premisa de tipo universal sobre déficit de presupuesto no mantiene su antigua ortodoxia, ya que en muchos países y fundamentalmente los comprometidos en los gastos siderales de defensa, de sustentación de la poderosa industria bélica, se admite como un mal necesario, en el nuestro, donde ese rubro no gravita, resulta inexplicable que a remolque de esa flexibilidad en el juicio el desequilibrio entre los ingresos y las erogaciones sea tan acentuado. Lo que alarma es que ya estamos frente a una administración en que sus ingresos normales ni siquiera alcanzan para cubrir el setenta por ciento de sus gastos, que arrastra ejercicio tras ejercicio quebrantos por decenas de miles de millones de pesos, que mantiene servicios públicos con déficit astronómicos y prestaciones cada vez más deficientes, que mes a mes debe apelar a los recursos del crédito para abonar el sueldo de sus agentes y de los núcleos pasivos que ya no se liquidan con la puntualidad tradicional y que la misma ley de pago de sueldos y salarios impone. Y lo que más desconcierta es que ya es casi imposible aplicar el clásico mecanismo de incrementar los ingresos a través del aumento en las tasas e impuestos porque ya no hay patrimonios ni actividad útil que no esté gravada con altas escalas y la capacidad tributaria de la producción y del consumo, de toda la economía general está prácticamente colmada.

Con esas perspectivas, asomarse al presupuesto y procurar su corrección es una tarea improba y hasta angustiosa para quienes se encuentran con que la gestión del Estado debe desplazarse como en una especie de edificio en el que sólo aparecen los cimientos y sus paredes y techos deteriorados al máximo como si un vendaval los hubiera arrasado. Pero esa tarea hay que realizarla con vocación y firmeza y echando las bases concretas de una positiva racionalización en los grandes gastos, de una austeridad capaz de ser puesta a prueba en cualquier instancia, para que la gente tenga la certidumbre de que la práctica será consecuente con las teorías que se enuncian. Todavía hay sectores en la gestión oficial en los que se pueden reducir las erogaciones, congelar las vacantes y redistribuir el personal para sustraerlo de los casilleros de la inoperante burocracia y hay rubros y actividades de las cuales el Estado se puede desprender y transferirlas a través de una gradual privatización a empresas mixtas o de capital privado. Pero claro está que estos objetivos de equilibrar el presupuesto se alcanzarán en la misma medida en que quienes lo enuncian como esenciales en esta primera etapa del nuevo gobierno, planifiquen la reactivación económica y adecuen las estructuras tradicionales a las perentorias necesidades de incrementar la producción y los consumos y de restablecer la plena ocupación, pues ante la imposibilidad de elevar los tributos y las tasas, la mayor afluencia de productos y bienes al mercado, el trabajo intenso en todos los órdenes, deriva siempre en mayores ingresos para un Estado que hasta ahora, salvo en períodos muy aislados y ya remotos en el tiempo, ha dilapidado cuanto ha tenido oportunidad de administrar.

Mañana se realizará el acto central de homenaje a la madre

Mañana a las 9.30, como culminación del programa celebratorio del "Día universal de la madre", se llevará a cabo el acto central frente al monumento a la madre, ubicado en el parque Alberdi. Concurrirá el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio y el ministro de Educación de la provincia, Dr. Ricardo Arribillaga, quien hablará en representación del gobierno. También pronunciará palabras la presidenta de la comisión, señora María Esther García Bardín de Estrada. Como hemos venido informando, durante el acto será descubierta una placa recordatoria de la comisión de homenaje y se colocarán ofrendas florales. Además se dirigirá a la concurrencia la presidenta de los clubs de madres, señora Huri Alcardi de Gueler. Finalmente se procederá a leer los trabajos premiados en el IV Concurso Literario Estudiantil y se entregarán los premios a sus autores. Simultáneamente con la ceremonia, aviones del Aero Club sobrevolarán el lugar, arrojando flores y desfilarán taxistas y motonetistas.

En el profesorado en Jardín de Infantes

Pasado mañana a las 18, el Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, celebrará el "Día universal de la madre" con un acto del que participarán alumnas del establecimiento, con la dirección de las profesoras Dora Mauriez de Sosa Mai y María del Carmen Mazzuca de García Sarubbi.

Asociación de Dirigentes de Ventas

El 25 del actual a las 21, en el Club Náutico "El Quillá" habrá una reunión de camaradería en adhesión al "Día de la madre". Las tarjetas pueden ser reservadas llamando a los teléfonos 40121 28384, 20181 y 34821, antes del próximo miércoles.

Otros actos

Otros actos de adhesión se realizarán en la Unión Polaca "Dom Polski" mañana a las 17 y Colegio Jobson mañana a las 17.30.

Adhesión de taxistas

Por su parte la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha ratificado su adhesión al acto organizado por la Comisión de Homenaje a "La Madre", que tendrá lugar frente al monumento emplazado en el parque Alberdi.

La entidad ha invitado a sus asociados a congregarse con sus automóviles en su local de calle Boulogne Sur Mer 2279, para marchar en caravana hasta el monumento.

En la Esc. al Aire Libre

En la Escuela al Aire Libre tuvo lugar un acto con motivo de la próxima celebración del Día de la Madre. Los niños del establecimiento entregaron presentes a las madres que concurrieron respondiendo a una invitación que se les había formulado.

Aprovechando esa circunstancia la Iglesia Adventista del Séptimo Cielo, por intermedio de la Sociedad de Damas de Beneficencia, realizó una donación de zapatos a los escolares, gesto que fue agradecido por el presidente de la Sociedad Cooperadora de la escuela, Sr. Luis Liendo Paz.

Adhesión del P.E.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el que adhiere a los actos que se realizarán el 20 del corriente con motivo de celebrarse el "Día Universal de la Madre" y designa al titular de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, para que hable en representación del Poder Ejecutivo en el acto central.

En los considerandos del decreto, se expresa que "la fecha eludida está destinada a que todos los hombres y mujeres rindan su sentido homenaje a la madre presente o su emocionado tributo de recordación a la madre ausente.

Amigos del Museo de Artes Visuales

Plan de actividades

Prosiguiendo con su plan de actividades, la Sociedad Amigos del Museo de Artes Visuales ha organizado las "Charlas de viajeros", a realizarse en la sala mayor, San Martín 2068, con la participación, el martes 29 a las 19, de Luis León de los Santos, quien se referirá al tema: "Impresiones limeñas".

El día 31 a las 19, el Dr. Isaac Aizemberg hablará sobre "Estética y visión de Roma".

La entidad informó, por otra parte, que prosigue recibiendo adhesiones del pueblo de Santa Fe para la adquisición de la obra del escultor local César Sebille, que se encuentra en exposición de la sala mayor del Museo.

Parcialmente renovó su comisión "Amigos de Calle San Martín"

Ayer se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación "Amigos de Calle San Martín", a los fines de proceder a la renovación parcial de la comisión directiva. La misma ha quedado constituida así: presidente, Lorenzo Gagliardi; vicepresidente, Miguel Galán; secretario, Silvano Novelli; prosecretario Juan Botello; tesorero, Alberto Luis Glorioso; protesorero, Alfonso Garnica; vocales titulares: José Aparo, Santiago Costamagna, Francisco Bachot, Jacobo Salvador Chemes; suplentes: Pedro Collado, Manuel Moral, Manuel García y Humberto Giménez; revisores de cuentas: Fernando Tomati y Joaquín Figueiras; suplente: Elgio Catena; síndico titular, Oscar Díaz; suplente Jorge Borzarello.

El próximo lunes se realizará la primera sesión del Concejo

El próximo lunes el Concejo Deliberante realizará la primera reunión del período ordinario de sesiones.

El cuerpo, que está citado para las 19 de ese día, considerará como asunto de mayor importancia, la reforma del artículo 47 del reglamento interno, a fin de que en las comisiones estén representados todos los bloques. Además, se rendirá homenaje a las Naciones Unidas, imponiéndose esa denominación a una calle de la zona oeste del municipio y se creará, de acuerdo con un proyecto presentado por la bancada radical del pueblo, una comisión de homenaje al extinto concejal Juan Carlos Paillet, con motivo de cumplirse próximamente el primer aniversario de su fallecimiento.

Por otra parte, en esa sesión se dará entrada, girándolos a las respectivas comisiones, a varios proyectos presentados por ediles de los distintos bloques, como asimismo tres iniciativas enviadas por el Departamento Ejecutivo, entre las que se cuenta la relativa a la creación de subsecretarías y otros cargos políticos en la intendencia.

Propíciase una mora impositiva

Los concejales de UDELPA, Esteban Yebra y Bartolomé Escarbajal, son autores de un proyecto de ordenanza, propiciando que por esta única vez y durante el corriente año, se deje sin efecto el recargo del 20% para abonar la tasa inmobiliaria. En los fundamentos del proyecto se señala que la situación económica familiar se ha visto muy afectada por el aumento incontrolado de la vida y que también en la ciudad existe un número considerable de jubilados que cobran con mucho retraso, lo que ha incidido negativamente en el pago de ese gravamen. Añaden que dar una prórroga sería un factor que alentaría a muchos a cumplir sus obligaciones con la comuna.

—Otro proyecto de los mismos concejales, tiene por finalidad que el D.E. gestione ante el Poder Ejecutivo la transferencia sin cargo a la municipalidad, de los terrenos adyacentes a la playa de Guadalupe que son propiedad de la provincia, a fin de que sean destinados a urbanización y obras de embellecimiento. Por el mismo proyecto, se faculta a la intendencia a llamar a licitación pública nacional e internacional para la ejecución de los trabajos de endicamiento de las aguas de la Setúbal y construcción de un hotel de turismo.

Bloque de la UCRI

En su reunión de la fecha, el bloque de concejales de la Unión Cívica Radical Intransigente procedió a pasar revista a la orden del día de la reunión que el Concejo Deliberante realizará el lunes a las 19, y el análisis de los asuntos entrados y diversos proyectos elaborados por sus integrantes.

Asimismo, se fijó como días de reunión del bloque los miércoles y sábados a las 9 y como día de atención al público, en plenario, los jueves de 9 a 13.

El otorgamiento de créditos por la Caja Prov. de Jubilaciones

Ante las versiones de que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia no podría conceder créditos a los empleados públicos que recientemente los han solicitado, entrevistamos a su presidente, Dr. Juan Carlos Rivera, para interrogarlo al respecto.

Nos señaló que efectivamente por el momento no se podrán atender esas solicitudes por no contarse con los fondos necesarios, ya que la Caja de Lotería no podrá otorgar el préstamo que hubiera permitido atenderlas. En cambio, se irán concediendo los créditos anteriormente pedidos a medida que lo permitan las disponibilidades.

Se conoce el decreto por el que dejan sin efecto nombramientos

Esta mañana se dio a conocer el texto del decreto del P. E. de la provincia, que lleva el número 028, por el que se dejan sin efecto los nombramientos efectuados en la administración provincial desde el 7 de julio hasta el 12 de octubre. El mismo no comprende a los jueces y funcionarios de la administración de justicia como así tampoco a los nombramientos derivados de concursos.

En cuanto a los traslados y ascensos, se dispone que se estará a lo dispuesto en el decreto No. 027 del 16 de octubre de este año, por el que se establece que se suspenden en su aplicación los decretos leyes dictados por la Intervención federal sobre materias que no eran de urgencia, ni necesarios para la marcha de la administración.

En los considerandos del decreto, se expresa que desde el 7 de julio último, día en que el pueblo de la provincia eligió a sus gobernantes, la intervención federal procedió a incorporar a la administración un número elevado de nuevos empleados, muchos de ellos innecesarios, cubriendo con exceso los planes del presupuesto. Dichos nombramientos —se agrega— además de traer aparejadas consecuencias financieras de suma gravedad, comportan un evidente propósito de entorpecimiento de la acción del gobierno que se inicia. Termina expresando el decreto en sus considerandos, que con igual propósito deben apreciarse los numerosos traslados y ascensos efectuados desde aquella fecha, añadiendo que frente a ello, no puede invocarse por los beneficiarios estabilidad alguna.

Los decretos-leyes de la intervención serán elevados a las cámaras

Por un decreto dictado en la fecha en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la suspensión de varios decretos dictados por la intervención federal y la elevación de su totalidad para ser considerados por la Legislatura.

En los considerandos que fundamentan dicha medida, se expresa "que hay decretos-leyes en los que se ha legislado sobre puntos y materias que no eran de urgencia ni necesarios para la marcha de la administración; que la intervención federal tuvo su origen en un gobierno de facto y le fueron acordadas las facultades por el mismo y no por un gobierno constitucional; que los decretos-leyes no están autorizados por nuestro régimen constitucional y las facultades legislativas son privativas del pueblo; que los llamados decretos-leyes sólo tienen vigencia para el cumplimiento de la precaria existencia del gobierno de facto que los dicte; y, finalmente, que ante las opiniones contradictorias de juristas sobre la limitación de vigencia de los decretos-leyes y teniendo en cuenta además la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Ejecutivo entiende que debe pronunciarse la Honorable Legislatura sobre los decretos-leyes dictados por la intervención federal y que corresponde suspender la aplicación de aquellos cuya urgencia y necesidad no se encuentre justificada".

Los decretos cuya aplicación ha sido suspendida, son los siguientes: Nos. 5044/62; 9361/62; 3127/63; 7224/63; 8960/63; 9005/63 y 9044/63.

Cincuentenario de la Esc. "Cristóbal Colón"

Iniciando los actos preparados para conmemorar el cincuenta aniversario de la imposición del nombre a la escuela "Cristóbal Colón" de nuestra ciudad, el lunes a las 11 y a las 16.20, actuará el Conjunto Fonomímica y Conjunto Melodías, a las 20, se realizará un homenaje a ex docentes y ex alumnos fallecidos, en cuya oportunidad hablará el señor Raúl Bertola, y a las 20.15, el historiador señor Víctor R. Avilés, dará una conferencia sobre la historia del establecimiento.

Diversos anuncios a periodistas formuló ayer el gobernador

Anoche, haciendo un alto a su labor, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, mantuvo una breve charla con periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, a los cuales formuló diversos anuncios sobre problemas que están siendo considerados actualmente por las autoridades provinciales.

La situación creada en La Gallareta

Debido a que en horas de la tarde el gobernador había recibido en audiencia al asesor jurídico de La Forestal Argentina, Dr. Abel Houssay, y al director de esa empresa, coronel Garay, la primer pregunta de los periodistas se refirió a lo conversado en la oportunidad. Dijo al respecto el Dr. Tessio que confía en que la situación va a resolverse del modo que ya lo ha señalando el gobierno. La presencia del Dr. Houssay —agregó— puede contribuir a que, en primer término, cesen los trabajos de desmantelamiento del ramal ferroviario en la zona de La Gallareta, y para que posteriormente la empresa ponga en marcha la planta industrializadora de tanino por un tiempo que podría ser un año, hasta terminar con la materia prima existente. La solución —adelantó el Dr. Tessio— va a ser integral. La tierra de La Forestal —dijo— puede facilitar el procesamiento de la primera etapa de la reforma agraria. Todo será cuestión de ajuste en los términos a convenir y confío —terminó diciendo— en que en la próxima semana pueda haber un principio de ejecución del programa trazado para la rehabilitación de la zona de La Gallareta.

Traslado del Consejo de Educación

Momentos antes de su reunión con los periodistas, estuvo en el despacho del gobernador el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, trascendiendo que se había considerado la situación del Consejo General de Educación, debido a los nuevos desmoronamientos que se han producido en el edificio que ocupa dicha dependencia frente a la plaza San Martín. Al respecto dijo el gobernador que en los próximos días puede haber novedades respecto al traslado de las oficinas del Consejo de Educación, probablemente al edificio en el que funcionaba antiguamente la administración del ex Ferrocarril Santa Fe, ubicado en la zona de plaza España. Posteriormente se estudiaría un proyecto de mayores alcances, destinado a reunir en un nuevo edificio, las diversas dependencias del Ministerio de Educación y Cultura.

Los directorios del Banco Provincial

Ante otra pregunta sobre si se estaba considerando la integración de los directorios de las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial, dijo el gobernador que ello seguiría considerándose en oportunidad de su viaje a Rosario el próximo lunes junto con el vicegobernador Dr. Eugenio Malaponte, que en esos momentos entró al despacho, estimándose que probablemente para el martes podría hacerse el anuncio sobre la integración de dichos directorios.

En la justicia

En cuanto a las propuestas para designaciones en la justicia, señaló el primer mandatario que tiene el propósito de solicitar se integre una comisión de los colegios profesionales, para conversar acerca de las designaciones en el Poder Judicial, ya que ellos son parte integrante y activa del foro.

En otro orden de cosas, señaló más adelante que tiene proyectado un viaje a la capital federal en compañía del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Antonio Martínez López, para reclamar ante las autoridades nacionales, el pago de la deuda a la provincia y un incremento de los índices de coparticipación. Tengan la seguridad —señaló— que vamos a defender con energía todo lo que hace al federalismo y a la autonomía provincial.

Los primeros mensajes

Finalmente, expresó el Dr. Tessio a los periodistas presentes, que se estaban considerando los primeros mensajes y proyectos de leyes que serán enviados a la Legislatura para su consideración. Entre ellos destacó que tendrá prioridad el que se refiere a la reforma de la ley orgánica de los ministerios y el de reforma agraria.

Suspenden el levantamiento del ramal ferroviario

Esta mañana, por conducto de la Dirección General de Prensa y Difusión, se informó oficialmente que en una conversación telefónica mantenida hoy por el Dr. Aldo Abel Houssay, asesor jurídico de La Forestal Argentina, este último le comunicó que la empresa ante las gestiones del gobierno provincial, había resuelto suspender el levantamiento del ramal ferroviario que une las localidades de La Gallareta y La Bolsa.

Club de Leones

Se realizó anoche la segunda cena mensual

Con la presencia de la casi totalidad de sus miembros y presidida por su titular, Dr. Sebastián J. Frutos, se efectuó anoche la segunda cena mensual del Club de Leones.

En el transcurso de la misma habló el Dr. Aníbal Filiberti, refiriéndose al tema: La Semana del Leonismo.

Con la ceremonia de estilo, fueron incorporados los nuevos socios Jorge Buchara y Raúl De Biaggio.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Reinscripción y censo universitario

Por intermedio de su Departamento de Pedagogía Universitaria "Joaquín V. González", la Universidad Nacional del Litoral ha encarado la tarea de la reinscripción y censo universitario.

La primera medida tiene por finalidad determinar los alumnos que figurando en los registros de las distintas facultades, continúan sus estudios, o al menos desean continuarlos.

El censo tiene el objeto de obtener la información necesaria para lograr una adecuada descripción del alumnado y ambos serán la base para adoptar algunas medidas que se consideran necesarias.

Estas tareas ya se han iniciado y se realizan de acuerdo al siguiente calendario: del 4 al 15 de noviembre, retiro de la documentación en la sección alumnado de cada facultad. Los estudiantes que residen en el interior pueden solicitar el envío de la documentación por carta y del 18 al 29 del mismo mes se procederá a la entrega de las documentaciones, personalmente o por carta certificada, siendo indispensable acompañar la libreta universitaria en la que se dejará constancia de haber participado de la reinscripción y censo.

Las consultas pueden efectuarse en la sección alumnado de la respectiva facultad o en el Departamento de Pedagogía Universitaria, recordándose a los estudiantes que es necesario cumplir con los requisitos de la reinscripción y censo para estar en condiciones de rendir exámenes o realizar trámites internos en el transcurso del próximo año.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Habrá un ciclo de charlas

Con los auspicios de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, se dará un ciclo de charlas en el aula No. 5 de la Facultad de Ingeniería Química los días y sobre los temas que se mencionan a continuación: Lunes 21: "Historia y evolución de la industria química en la Argentina. La ingeniería química en la misma", por el Ing. José M. Parera; martes 22: "La lipoquímica y su importancia para la Argentina", Ing. Luis Bartolucci; lunes 28: "La petroquímica, su importancia. La planta piloto". Ing. Orlando Arpesella; y martes 29: "Necesidad de la actualización científica y cultural del profesional práctico", Ing. Mario Kamenetzky.

Todas estas conferencias se dictarán a las 18.30.

CIRCULO UNIVERSITARIO RECONQUISTENSE

Reunión anual de camaradería

El sábado 26 a las 21, se realizará la cena anual de camaradería del Círculo Universitario Reconquistense, en el restorán "El potro". Los organizadores reciben adhesiones respectivas, por intermedio de los siguientes números telefónicos: 27364 (Aníbal Peón); 27574 (Tomás Vallejo) y 21527 (Alberto Gianneschi).

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Hussain Triki, el lunes, a las 20, en el aula Alberdi de la U. N. L., sobre: "La revolución en los pueblos árabes".

Pbro. Oscar E. Ortiz. — El lunes, a las 20.30, en Microcine, sobre: "El pensamiento de la Iglesia acerca de las técnicas difusivas de las ideas".

Howard H. Irwin. — El 24, a las 19.30, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre: "La ciencia cristiana y la oración de fe que sana".

CURSILLOS

Prof. Reelinda M. de Palliet. — En el Instituto del Profesorado Básico, sobre: "Introducción a la arqueología". Martes y jueves, de 19 a 20.30.

EXPOSICIONES

Miguel Flores. — Cuatro secuencias en su pintura, 1953-1963, en el Inst. del Profesorado Básico.

Artesanía santafesina. — En A.R.K.I. (San Martín 1977), exposición.

Celia Schneider. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, exposición de óleos.

Norberto Onofrio. — Quince xilografías en adhesión al grabado, en el estudio de danzas "López Claro" (Urquiza 3351).

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.20 y de 17 a 20.30, exposición de obras de Ricardo Supisiche.

Artistas y escritores santafesinos, hasta el 26, en el salón Ureta Cortés, San Martín 2420. Organiza la Cruz Roja.

Carlos Morel. — En el Museo Prov. de Bellas Artes, exposición de litografías.

CONCIERTOS

Agrupación Coral Beethoven, el 26, a las 19, en el paraninfo de la U. N. L. Dir. R. Guarnaschelli.

CINE

Cine y debate para estudiantes. — El lunes a las 14.45, en el cine Santa Fe: "La dama desaparece, de A. Hitchcock.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe, "Gervaise", de R. Clement.

Círculo de Cine. — El lunes, a las 20.30: "La iglesia y el cine". Exhibición de "Mondo cane", dirige el Pbro. O. E. Ortiz.

RECITALES POETICOS

Esmeralda Rolland. — Hoy, a las 22, y el domingo, a las 19, en Teatro de Arte.

Un encuentro zonal interdiocesano se llevó a cabo anoche en el Paraninfo de la Universidad



Un aspecto de la concurrencia al acto efectuado en el Paraninfo

Ayer dieron comienzo los actos preparados con motivo del Encuentro Zonal Interdiocesano, organizado por el Movimiento Familiar Cristiano.

Por la noche se realizó un acto público en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con la participación de representantes de las siguientes diócesis: Concordia, Corrientes, Formosa, Goya, Gualeguaychú, Paraná, Presidente Roque Sáenz Peña, Posadas, Rafaela, Reconquista, Resistencia, Rosario, San Nicolás, Santa Fe y Villa María.

Con posterioridad, se efectuó un acto musical y se representó un sketch: "Retomando posiciones". Luego se realizó un debate en el que intervinieron numerosos asistentes.

Visita a "El Litoral"

Visitaron nuestra casa los integrantes de la comisión nacional del Movimiento Familiar Cristiano, Dr. Damián Beccar Varela y Sra. Solange Soulas de Beccar Varela; Sr. Eduardo Rigou y Sra. Mercedes Martínez Rolón de Rigou y presbítero Carlos Ruiz; acompañados por el Dr. Mario Albornoz, del Movimiento Familiar Cristiano de Santa Fe, con motivo de la realización del 3er. Encuentro Zonal de esa organización, que se viene cumplimentando en esta capital.

Explicaron nuestros visitantes que estas reuniones regionales, la primera de las cuales se realizó en La Rioja y la segunda en La Plata, tienen por objeto conversar con los dirigentes de cada zona para intercambiar ideas, capacitarse técnicamente, aumentar contactos personales y organizar la extensión e intensificación de los fines que persigue el Movimiento. Al respecto agregaron que dichos fines consisten en "conocer, vivir y difundir las riquezas naturales y sobrenaturales del matrimonio cristiano" y que el movimiento está integrado no sólo por matrimonios, sino también por jóvenes, novios y [illegible], en un concepto integral de la familia. Manifestaron los dirigentes del Movimiento Familiar Cristiano que el mismo se extiende a toda latinoamérica, Estados Unidos y parte de Europa y que en julio del corriente año se realizó en Río de Janeiro un encuentro latinoamericano al que asistieron 1.200 delegados para tratar el tema: "El padre de familia como forjador del mundo moderno".

Destacaron, finalmente, la importancia del Movimiento local, y la generosidad de sus miembros, que reciben a todos los asistentes en sus hogares, modalidad típica del Movimiento Familiar Cristiano, que se repite en todo el país.

Fue inaugurada una muestra de pintores y escritores locales

Fue inaugurada ayer en el salón Ureta Cortés, una muestra de plásticos y escritores santafesinos, organizada por la Cruz Roja filial Santa Fe, que han donado sus obras para hacerla posible y en beneficio de la entidad organizadora, que irá vendiendo los cuadros y libros donados.

Habló en representación de la Cruz Roja, el Sr. Rubén Battión reiterando su agradecimiento a quienes permitieron concretar una muestra de arte y generosidad. Dijo el orador que "así se ha evidenciado que hay otro lado del hombre creador, su sentido social, que vive prieto y candente, latiendo siempre hacia el pulso sensible de nuestra ciudad".

Conferencias

De Hussein Triki sobre "La revolución de los pueblos árabes"

Pasado mañana a las 19 tendrá lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una disertación del delegado de la Liga de los Estados Arabes, Sr. Hussein Triki, sobre el tema "La revolución de los pueblos árabes". Auspicia la entidad universitaria Acción Nacional.

De Arístides A. Damianovich, en el salón del Jockey Club

Ayer, en el salón de actos del Jockey Club de Santa Fe, se realizó la anunciada conferencia del escritor Arístides A. Damianovich, en la que desarrolló el tema: "Héctor Pedro Blomberg" y que organizara DELFOS, Círculo de Estudios de los Problemas Contemporáneos.

Presentó al orador el Ing. Bernabé Mántaras, quien luego de destacar la personalidad del señor Damianovich, hizo referencia a sus antecedentes literarios y a su actuación en el ambiente cultural de Santa Fe.

El disertante inició su conferencia haciendo algunas consideraciones con respecto a la poesía, expresando que la extraordinaria labor de producir belleza y desparramarla generosamente, encomendada a los poetas por el creador del Universo, ha influido decisivamente en el avance espiritual de la civilización humana a través de los milenios. Es exacto —agregó— que el poeta nace, pero su lector o su oyente también han venido al mundo con una mente dispuesta a solazarse con la rima y el ritmo, con la sustancia y el colorido, con la feliz armonía de las palabras ordenadas como lo establecen los cánones de la verdadera poesía. Es sensible —afirmó a continuación— que muchas personas bien dotadas intelectualmente, desprecien las formas poéticas por sumisión a la verdad científica, no obstante las posibilidades de una futura rectificación. Hizo referencias a la misión del poeta, que consiste en penetrar en la esencia de las cosas y de los seres, con ansias de revelaciones destinadas a proyectarse en el mundo de lo real a través de la creación artística, y se extendió en consideraciones con respecto a la difusión de la obra poética. Expresó que era de lamentar que algunos nombres no sean recordados por quienes están capacitados para hacerlo en los extensos dominios de la publicidad oral y escrita: libros, periódicos, radiodifusoras, peñas, círculos y demás tribunas del pensamiento.

Uno de esos nombres —afirmó a continuación—, injustamente silenciado en estos momentos, es Héctor Pedro Blomberg, poeta magnífico y original, enamorado del mar y de su tierra natal, que nos entregó sus visiones de viajero infatigable a través de los océanos y de los continentes, en numerosos volúmenes saturados de impresiones de singular relieve. Realizó a continuación un análisis de sus libros y de cada tipo de su poesía y destacó su adhesión a la naturaleza y a los hechos históricos.

Posteriormente recitó alguno de sus poemas, entre los que pueden señalarse: "A una errante", "La viajera perdida", "Las naves rojas de la Federación", "La mazorquera de Monserrat", etc.

Del Dr. C. Vittorio sobre "El hospital moderno"

Prosiguiendo con la realización de su plan de extensión para el año en curso, la Asociación de Técnicos en Administración Hospitalaria ha organizado un acto para el 24 del corriente, el que se llevará a cabo a las 19.30 en la sede de la Escuela de Técnicos para la Sanidad. Disertará en la oportunidad el Dr. Conrado Vittorio, médico especializado en la materia, sobre el tema: "El hospital moderno. Funciones y organización".

Legislativas

La aprobación de dos estatutos piden los diputados de la UCRI

Ante versiones que circulan en sentido de que se propiciaría la suspensión de las normas que aseguran la estabilidad y carrera del personal policial y de los agentes civiles de la provincia, el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente resolvió: "Exigir el urgente tratamiento de los proyectos de ley ya presentados, por los que se ratifican los decretos-leyes que instituyeron los estatutos del personal policial y de los agentes civiles de la provincia. Aceptar como única modificación inmediata la del decreto-ley Nº 3127/63 (ley orgánica de la policía), en el artículo 27, suprimiendo el requisito que el jefe de policía de la provincia debe ser un oficial superior de las fuerzas armadas y propugnando, en cambio, que sea un funcionario policial de carrera. Oponerse a cualquier otra modificación que persiga supeditar la institución policial a los cambios de la política partidista. Reiterar que el bloque de la UCRI aspira a lograr una policía dignificada como institución, técnicamente preparada y al servicio exclusivo de los intereses permanentes de la población santafesina y, finalmente, realizar una amplia campaña de esclarecimiento de la opinión pública en defensa de estos estatutos".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Homenaje al doctor Julio J. Busaniche

El presidente de la comisión "Pro construcción mausoleo" en el cementerio municipal de Santa Fe al cumplirse un año de su fallecimiento hace llegar a sus ex correligionarios, amigos y simpatizantes que deseen contribuir lo pueden hacer en la secretaría del Comité Provincial, 25 de Mayo 1866.

Comité provincial

Mañana a las 9.30 en la sede partidaria, 25 de Mayo 1866 de esta ciudad, se reunirá el plenario del Comité Provincial para tratar diversos asuntos políticos.

A partir del lunes se celebrará la "Semana de la Defensa Pasiva"

De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Aeronáutica, entre el 21 y el 27 del actual se celebrará en todo el país la Semana de la Defensa Antiaérea Pasiva en todo el país.

Con tal motivo la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia de Santa Fe, ha organizado una serie de actos que se cumplirán los días mencionados.

El programa preparado es el siguiente: Día 21, a las 17.30, disertación radial del secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, capitán [illegible]; día 22, concurso de manualidades por los alumnos de la Escuela de Policía de La Capital, sobre el tema: "Servicio de Orden para la Defensa Antiaérea Pasiva"; día 23 a las 20.20 realización de un ejercicio de alarma, con intervención del sistema de alarma de la ciudad (toques de sirena, pitos, campanas, etc.); a las 20.30 simulacro de incendio en la estación del Ferrocarril General Belgrano con participación del cuerpo de Bomberos Zapadores de Santa Fe; días 24 y 25, propalación de frases alusivas a la defensa antiaérea pasiva por la radioemisoras LT9 y LT10; día 26, a las 17.45, torneo cuadrangular de básquetbol en las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, con participación de equipos de la división (eliminatorio); día 27, a las 19.30, final del torneo de básquet y entrega de premios. Disertación radial [illegible] los actos.

Escuela de Servicio Social

Invitación a un seminario

La Escuela de Servicio Social de Santa Fe informó que el Primer Seminario Nacional sobre Organización y Desarrollo de Comunidades Urbanas y Rurales, tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de noviembre próximo.

La Escuela ha aceptado la responsabilidad del desarrollo del subtema 3 "El trabajo en equipo en un programa de organización de la comunidad", cuya preparación le fuera encomendada por la comisión organizadora de este seminario que se llevará a cabo en Buenos Aires. Para la preparación del trabajo se designó a las profesoras Srtas. Lilia Jiménez, Nora Polesel y Ofelia C. Zaragozí, quienes actuarán de relatoras. Al mencionado seminario concurrirán todos los asistentes sociales del establecimiento.

Los interesados pueden solicitar informes en la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, los días hábiles de 17 a 20.